



Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Aplicación de la ética docente al impartir clases en la carrera
de Perito Contador en un colegio privado en zona 1**
(Tesis)

Ileana Maribel Castañeda Castellanos

Guatemala

2024

FAC – EDU 011 041123

**Aplicación de la ética docente al impartir clases en la carrera
de Perito Contador en un colegio privado en zona 1**
(Tesis)

Ileana Maribel Castañeda Castellanos

Magíster Rossen Jenniffer Mirón López de Soto (**Asesora**)

Doctora Anabella Cerezo Alecio (**Revisora**)

Guatemala

2024

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana


DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE TESIS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Ileana Maribel Castañeda Castellanos
Estudiante de la carrera de Licenciatura
en Pedagogía y Administración Educativa,
de esta Facultad, solicita autorización para
realizar Informe de Tesis para completar requisitos
de graduación.

Dictamen 11.041123.

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Tesis, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Aplicación de la ética docente al impartir clases en la carrera de Perito Contador en un colegio privado en zona 1”**.
2. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Tesis.
3. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
4. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
5. Por lo antes expuesto, la estudiante **Ileana Maribel Castañeda Castellanos**, recibe la aprobación de realizar Informe de Tesis, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. Sandy J. García Gaitán
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN, Guatemala, 11 de diciembre de 2023 -----

En virtud del informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema "Aplicación de la ética docente al impartir clases en la carrera de Perito Contador en un colegio privado en zona 1"

Presentado por el estudiante: Ileana Maribel Castañeda Castellanos previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Asesora

Rossen Jenniffer Mirón López de Soto

Maestría en Medición, Evaluación e Investigación Educativas

Número de colegiado: 16,665.

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN, Guatemala, 11 de diciembre de 2023 -----

En virtud del informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema "Aplicación de la ética docente al impartir clases en la carrera de Perito Contador en un colegio privado en zona 1"


*Presentado por el estudiante: **Ileana Maribel Castañeda Castellanos** previo a optar al grado académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**; cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen **favorable** para que continúe con el proceso correspondiente.*

Anabella Cerezo
Doctora Anabella Cerezo Alecio

Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, quince de marzo dos mil veinticuatro. -----

En virtud del Informe de Tesis con el tema: **“Aplicación de la ética docente al impartir clases en la carrera de Perito Contador en un colegio privado en zona 1”**. Presentado por la estudiante **Ileana Maribel Castañeda Castellanos** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Tesis.


M.A. Sandy J. Garcia Galan
Decana
Facultad Ciencias de la Educación



Nota: Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1	1
Marco conceptual	1
1.1 Antecedentes del problema	1
1.2 Planteamiento del problema	3
1.3 Delimitación	4
<i>1.3.1 Temporal</i>	4
<i>1.3.2 Espacial</i>	5
1.4 Objetivos	6
<i>1.4.1 General</i>	6
<i>1.4.2 Específicos</i>	6
Capítulo 2	7
Marco teórico	7
2.1 Origen, historia y propósito de la ética	7
<i>2.1.1 Relación de la ética, la moral y los valores</i>	8
<i>2.1.2 División de la ética y la ética profesional</i>	9
<i>2.1.3 Código de ética y su importancia</i>	10
2.2 El docente del nivel medio	11
<i>2.2.1 Formación ética del docente del nivel medio</i>	11
<i>2.2.2 Dinámica de la relación del docente con el estudiante</i>	13
<i>2.2.3 Competencias que necesitan la aplicación de la ética profesional docente en la relación con el estudiante</i>	14
2.3 Estudiante de la carrera de perito contador	16

Capítulo 3	18
Marco metodológico	18
3.1 Método	18
3.2 Tipo de investigación	18
3.3 Nivel de la investigación	19
3.4 Pregunta	19
3.5 Hipótesis	20
3.6 Variables	21
3.6.1 <i>Definición conceptual de las variables</i>	22
3.6.2 <i>Definición operacional de las variables</i>	22
3.7 Sujetos de estudio	23
3.8 Población y muestra	24
3.9 Procedimiento	24
3.10 Técnicas de análisis de los datos	25
3.11 Instrumentos	26
Capítulo 4	28
Presentación y discusión de resultados	28
4.1 Presentación de resultados	28
4.1.1 <i>Entrevista para docentes</i>	29
4.1.2 <i>Entrevista para estudiantes</i>	30
4.1.3 <i>Guía de observación para docentes y estudiantes</i>	37
4.2 Discusión de resultados	39
Conclusiones	44
Capítulo 5	45
Propuesta de intervención	45
5.1 Nombre de la propuesta de intervención	45
5.2 Descripción de la propuesta	45
5.3 Objetivos	45
5.3.1 <i>Objetivo general</i>	45

5.3.2 <i>Objetivos específicos</i>	46
5.4 Resultados esperados	46
5.5 Actividades	47
5.5.1 <i>Cronograma de actividades</i>	47
5.6 Procedimiento	49
5.7 Recursos	49
5.7.1 <i>Recursos humanos</i>	49
5.7.2 <i>Recursos materiales y técnicos</i>	50
5.7.3 <i>Recursos financieros</i>	50
Referencias	51
Anexos	55
Anexo 1. Solicitud de autorización para realizar la investigación	55
Anexo 2 Autorización de la institución donde se va a llevar a cabo la investigación	56
Anexo 3 Instrumentos	57
Anexo 4 Propuesta de intervención	69
Anexo 5. Evidencia de entrega de la propuesta de intervención a la institución educativa	88
Anexo 6. Constancia de entrega de propuesta de intervención a la institución educativa	89

Contenido de Tablas

Tabla 1 Definición conceptual de las variables	22
Tabla 2 Definición operacional de las variables	23
Tabla 3 Muestra	24
Tabla 4 Cronograma de actividades del procedimiento	25
Tabla 5 Cronograma de actividades de la propuesta de intervención	47
Tabla 6 Recursos financieros de la propuesta de intervención	50

Contenido de Gráficas

Gráfica 1 Características que consideran los docentes debe tener un profesor ético	29
Gráfica 2 Aptitudes de los docentes frente a un conflicto	30
Gráfica 3 Clases con actividades dinámicas e innovadoras	31
Gráfica 4 Preparación y dominio en los contenidos de clase	32
Gráfica 5 Actitudes negativas durante el desarrollo de la clase	33
Gráfica 6 Control del clima dentro del aula	34
Gráfica 7 Las estudiantes sienten admiración por los docentes	35
Gráfica 8 Acciones negativas durante el desarrollo de la clase	36
Gráfica 9 Interacción imparcial en el salón de clases	37
Gráfica 10 Participación, buena actitud e interés en clase	38

Contenido de Figuras

Figura 1 Ubicación geográfica del centro educativo donde se realizará la investigación	5
Figura 2 Entrega de propuesta de intervención	88
Figura 3 Entrega de propuesta de intervención	88

Resumen

La elaboración de la tesis se realizó con método inductivo, el cuales se describe en los capítulos que integran el presente informe que es el resultado del proceso de investigación con enfoque cualitativo que surgió de la idea de indagar sobre la problemática que origina que los docentes no practiquen la ética profesional cuando imparten clases a los estudiantes de la carrera de Perito Contador. Es por ello que se describe brevemente el contenido del informe de tesis, el cual consta de cinco capítulos, distribuidos de la siguiente manera:

El capítulo 1, “Marco conceptual” que expone los antecedentes del problema a investigar que fueron la base de conocimiento sobre el alcance de los estudios previos de la problemática de la aplicación de la ética docente como punto de partida para establecer el planteamiento del problema para descubrir las incidencias negativas en la formación del estudiante debido a la falta de aplicación de la ética docente, con los objetivos de identificar efectos, establecer causas y determinar la influencia que tiene la aplicación de la ética del docente cuando este imparte clases a los estudiantes de la carrera de Perito Contador delimitando su estudio a un colegio privado de la zona 1.

El capítulo 2, Marco teórico, abarca las consideraciones teóricas que sustentan la investigación que contiene la información necesaria para la creación de los instrumentos de investigación, así como la base para la discusión de resultados y la generación de la propuesta de intervención.

En el capítulo 3, Marco metodológico, describe el método aplicado, el tipo y nivel de investigación, la pregunta de investigación, así la hipótesis como posible respuesta resultado del fundamento del marco teórico, las variables, sujetos, población, muestra, instrumentos de campo, técnicas de análisis de los datos y cronograma de actividades a desarrollar durante el trabajo de tesis.

El capítulo 4, Presentación y discusión de resultados, lo integran los productos de la investigación de campo realizada en el colegio privado de la zona 1, desarrollando en la primera parte representaciones graficas porcentuales del análisis de la información obtenida por medio de los instrumentos de campo y resultados de la aplicación de las técnicas de análisis de datos y así

también generar la segunda parte que la conforma la discusión de los resultados donde se exponen los hallazgos encontrados, relacionando los objetivos de la investigación con la teoría y los descubrimientos de la indagación de campo que se encuentran plasmados en las conclusiones.

En el capítulo 5 se encuentra la planificación de la “Propuesta de intervención” con base en los hallazgos encontrados, delimitando los sujetos, institución, municipio y departamento, así como el objetivo general y objetivos específicos, la descripción de los resultados esperados, actividades, procedimientos y recursos necesarios para su implementación.

Con la secuencia de lo antes descrito se pretende establecer un antecedente sobre el estudio de la ética docente y la trascendencia que tiene en la labor educativa.

Introducción

En la actualidad el sistema educativo nacional de Guatemala afronta constantes desafíos para alcanzar los fines de la educación establecidos en el Decreto Legislativo No. 12-91 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley de Educación Nacional” con lo descrito en el Artículo 2. Fines, numeral 2: “Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.” así también lo descrito en el Artículo 36. Obligaciones de los Educadores, numeral 2, establece: “Respetar y fomentar el respeto para su comunidad en torno a los valores éticos y morales de esta última.”

Esto genera la necesidad de contar con una labor docente ética fortalecida, que además de transmitir conocimientos por medio de currículo, proyectos y programas, fomente en los estudiantes a través de su proceder, valores de vida y la moral social. El docente es un agente que contribuye a generar un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes, esta competencia se logra alcanzar cuando sus acciones las ejecuta con comportamiento ético basado en valores y principios que le permiten establecer una interacción adecuada al impartir clases.

El presente trabajo de investigación es el resultado de utilizar la metodología inductiva con enfoque cualitativo, realizando indagación de campo con el propósito de identificar efectos, establecer causas y determinar la influencia que tiene la aplicación de la ética del docente cuando este imparte clases a los estudiantes de la carrera de Perito Contador, así como descubrir las incidencias negativas en la formación del estudiante debido a la falta de aplicación de la ética docente. Ostenta la investigación de una problemática de contexto educativo con enfoque social debido a que la educación es fuente de desarrollo personal, económico y social de las personas, por lo que es importante que los estudiantes a lo largo de su preparación académica se les brinde a través del proceso de enseñanza-aprendizaje las herramientas necesarias para que puedan desenvolverse a lo largo de su vida.

Para desarrollar el trabajo de investigación se tuvo una base teórica desde el origen de la ética hasta su establecimiento como ciencia que norma las conductas humanas, así como el estudio que realiza de la moral auxiliándose de los valores para orientar el mejor proceder de las personas; abarcando el campo profesional tanto como la formalidad que se establece al plasmarse en un código de ética con la finalidad de regular el comportamiento de los colaboradores de un lugar determinado. Prosiguiendo con la formación ética del docente del nivel medio y la dinámica de su relación con el estudiante para determinar las competencias que necesitan un énfasis en la aplicación de la ética profesional docente, así también las necesidades educativas específicas del estudiante del Nivel de Educación Media del Ciclo Diversificado que aspira desempeñarse como Perito Contador.

Es necesario que los estudiantes tengan la orientación del docente por medio de un proceder ético que proyecte el ejemplo adecuado que fortalezca el desarrollo personal, impulsado a través de actividades que generen en los estudiantes hábitos y formas de pensar adecuadas para mejorar su calidad de vida y contribuyan a la realización de sus sueños y aspiraciones. Este requerimiento del proceder del docente es vulnerable debido a que, si este queda a su discreción a causa de que su formación técnica universitaria no integra en el pensum de estudios ningún curso de ética profesional docente, es necesario que el establecimiento educativo que contrate sus servicios le brinde una guía y supervisión sobre la ética profesional docente, con base en los principios, valores y conductas que persiguen las metas institucionales en la formación de los estudiantes.

Por lo que el desarrollo del presente informe de investigación aporta una serie de conocimientos para quienes se han interesado en abordar la misma problemática educativa.

Capítulo 1

Marco conceptual

1.1 Antecedentes del problema

El estudio del que hacer docente relacionado a la metodología de los procesos de enseñanza que se aplica en el aula ha tenido auge derivado de las reformas educativas que han provocado un cambio en el rol que desarrolla, ubicándolo como un agente que contribuye a difundir un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes, esta competencia se logra alcanzar cuando sus acciones las ejecuta con comportamiento ético basado en valores y principios que le permiten establecer una interacción adecuada, capacidad para evitar así como para resolver conflictos y de recibir orientación de parte de la Supervisión Educativa. Cuatro investigaciones que se pueden consultar al respecto de la ética en el docente es la de Ramos Serpa y López Falcón, (2019), la de Pérez Castro, y Piña Osorio, (2021), la de Chacón, (2018), y la de, de León Marcos, (2018).

La investigación de análisis documental de Ramos Serpa, López Falcón, (2019), se tituló “Formación ética del profesional y ética profesional del docente”. En ella se pretendía demostrar lo trascendental de los valores éticos de la labor del docente, su responsabilidad ante la profesión, así como un compromiso ante la sociedad. El docente debe evitar las malas prácticas que se puedan presentar en el desempeño de su labor profesional. Es importante promulgar y establecer la honestidad, el compromiso, el respeto, la justicia, la lealtad, la transparencia, la confidencialidad entre otros elementos como acciones éticas que deberían dirigir el proceder del docente del nivel medio en su relación con los estudiantes.

En el estudio de tipo cualitativo realizado por Pérez Castro y Piña Osorio (2021), titulado “La ética profesional de profesores de educación media superior. La visión estudiantil” analizó por medio de la observación de grupos focales de tres planteles educativos de Ciudad de México, la ética profesional de docentes de educación media de distintas modalidades educativas de bachillerato. En esta investigación se concluye que el docente transmite valores durante el desarrollo de las clases a través de lo que dice, hace, así como el trato y las relaciones que establece con los estudiantes.

En el análisis de tipo documental realizado por Chacón, (2018), titulada “Los Códigos de Ética y los Códigos de Conducta en la Promoción de la Ética Organizacional”, en ella se pretendía analizar el detalle, contenido y la gestión de los instrumentos como lo son el código de ética y códigos de conducta que guían el actuar de los colaboradores de una institución apegada a valores y así evitar conflictos con los usuarios y la ciudadanía con la finalidad de prevenir el deterioro de la imagen institución.

En el informe de práctica profesional dirigida, realizado por de León Marcos, (2018) titulado “Elaboración de un código de ética dirigido a docentes del nivel diversificado del Colegio Jesús Ruano Moreno, de Santa María Nebaj, El Quiché, haciendo hincapié en la formación de valores”, se expone que una de las razones para la creación de un código de ética es guiar las conductas del docente del nivel medio, que este trabaja con adolescentes y las relaciones que establece con estos deben ser generadoras de buenas actitudes basadas en principios, valores éticos y espirituales, como buena práctica del docente e influyente en la formación académica del estudiante.

La investigación de aportes teóricos planteados desde la literatura académica realizada por Flores Moran, (2019) titulada “La relación docente-alumno como variable mediadora del aprendizaje”, se establecieron las incidencias que genera el comportamiento del docente en promover actitudes positivas de motivación y afecto, consecuencia del establecimiento de relaciones positivas con los estudiantes. El docente es el que delimita la relación que establece con sus estudiantes a través del conocimiento de una determina materia y la trasmisión de los conocimientos, en función del cual se genera la formación y las competencias profesionales.

En el estudio de tipo descriptivo a una muestra de cincuenta docentes realizado por Soto, (2020) titulado, “Competencias docentes para la resolución de conflictos en el ámbito escolar”, expone que las competencias docentes son procesos complejos de acciones que permiten resolver problemas y realizar actividades, el saber conocer y el saber actuar de manera integral permite a la persona resolver conflictos con idoneidad, compromiso ético y mejoramiento continuo. En este estudio se concluye que el desarrollo de las competencias docentes de una forma ética facilita la tolerancia de eventos adversos, situaciones estresantes y emociones fuertes para enfrentarlas de forma asertiva, activa y participativamente.

Se realizó una investigación documental para complementar el proceso de sustento científico sobre la aplicación de la ética docente al impartir clases, sin encontrarse más información al respecto, teniendo como finalidad en la presente investigación brindar un aporte en la ampliación de la temática.

1.2 Planteamiento del problema

La educación en Guatemala presenta en la actualidad muchos desafíos, a pesar de contar con ordenamiento legal y estructurar cada vez más sus procedimientos; existe un largo camino por recorrer para lograr la calidad educativa, siendo esta un ofrecimiento constante en la oferta educativa de los establecimientos privados, necesitando contar para ello con un aspecto pedagógico fortalecido que transmita a los estudiantes por medio del currículo, proyectos y programas, los valores de vida y la moral social. Según los lineamientos establecidos en el Currículo Nacional Base emitido por el Ministerio de Educación, el sistema educativo coloca al estudiante como el centro del proceso educativo y el ser más próximo a este es el docente quién adquiere el rol de mentor en todo el proceso de aprendizaje y es con el que más interactúa el estudiante.

Según datos el anuario estadístico de la educación de la Dirección de Planificación Educativa del Ministerio de Educación, en el año 2022 el 80% de la cobertura de la educación del nivel medio ciclo diversificado a nivel nacional estuvo a cargo 4,053 establecimientos educativos privados los cuales adquirieron los servicios de 43,685 docentes que equivalen al 82.70% del total de docentes de ese nivel, ocupando un 47% la carrera de Perito Contador. Estas contrataciones se realizan con base en lo establecido en el Reglamento para la autorización y funcionamiento de centros educativos privados emitido por el Ministerio de Educación donde se establece que se debe cumplir con la clasificación requerida en el sector público como requisito para ser nombrado docente, para ello la Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional establece que para ser nombrado docente del nivel de educación secundaria debe ser profesor titulado de segunda enseñanza o en su defecto que presentar certificación activa de estudios de los cursos que imparte.

Dentro del pensum de estudios de profesorado de enseñanza media que imparte la Universidad de San Carlos de Guatemala siendo la única institución de educación superior pública y a la que tienen acceso la gran mayoría de docentes por los ingresos económicos que perciben, no integran ningún curso de ética profesional docente, esto deja a la discrecionalidad y a la deriva las actitudes y comportamientos de este en el desarrollo de sus actividades pedagógicas, generando que no practique la ética con los estudiantes, creando conflictos en la relación con ellos y siendo causa de denuncias ante la Administración Pública que envía a la Supervisión Educativa para mediar en la solución de estos inconvenientes, generando llamadas de atención y/o medidas disciplinarias que regulen la conducta de los docentes, siendo un factor relacionado dentro de la problemática, no se abordará debido a que puede catalogarse como algo inmerso en el proceso administrativo del centro educativo.

Partiendo de lo anterior, cabe la posibilidad de preguntar, ¿Cuáles son las incidencias negativas en la formación del estudiante debido a la falta de aplicación de la ética profesional del docente que imparte clases en la carrera de Perito Contador en un colegio privado en zona 1? Esta investigación busca dar respuesta a esta problemática, conocer la situación actual de este tema y generar como producto una guía estructurada que le permita a cualquier institución de educación, la emisión de su propio código de ética docente que oriente y declare sus valores y compromisos.

1.3 Delimitación

El estudiante debe delimitar la investigación a realizar. Debe analizar la temporalidad, lo espacial y la parte teórica.

1.3.1 Temporal

La investigación documental y de campo se llevará a cabo durante 6 meses según la programación establecida.

1.4 Objetivos

Con la presente investigación se pretende:

1.4.1 General

Analizar las deficiencias en la ética profesional del docente que imparte clases en la carrera de Perito Contador en un colegio privado en zona 1 que provocan conflictos en la interacción con los estudiantes.

1.4.2 Específicos

- Identificar los efectos que se generan en los estudiantes derivados de la falta de aplicación de la ética profesional del docente al impartir clases en la carrera de Perito Contador en un colegio privado en zona 1.
- Establecer las causas de la falta de aplicación de la ética que provocan desavenencias en la interacción del docente con los estudiantes de la carrera de Perito Contador en un colegio privado en zona 1.
- Determinar la influencia de la ética del docente en la formación de las competencias profesionales de los estudiantes de la carrera de Perito Contador en un colegio privado en zona 1.

Capítulo 2

Marco teórico

2.1 Origen, historia y propósito de la ética

Al indagar en las diferentes fuentes de consulta histórica sobre el surgimiento de la ética, se encontraron indicios en las culturas orientales, pudiéndose mencionar como algunos referentes en escritos de la cultura egipcia, china, hindú, romana entre otras, pero la que tiene predominancia en el tema, es la cultura griega por ser la cuna de la filosofía siendo esta la base del estudio de la ética. De acuerdo con García, (2022), “la historia reconoce a Sócrates como el fundador de la ética, cuyos principios fueron expuestos por Platón, quien además aportó nuevas concepciones. Más adelante, Aristóteles desarrolló nuevas visiones que en el presente nos permiten conformar el origen de la ética.” (p. 27).

Dentro de los orígenes relevantes de la ética se encuentra el aporte de la cultura romana, “fue Cicerón quien introdujo la ética en Roma y la denominó *philosophia morum de mosmoris costumbre*, de donde ha derivado el término moral.” Huerta, (2000, p. 14). Esto surgió como consecuente de la influencia que tuvo la cultura griega sobre la romana, pese que los romanos derrotaron y terminaron subyugando a los griegos, estos sentían admiración por ellos, adoptando varios aspectos de su vida.

En cuanto al significado de la palabra ética la creó Sócrates originándola de la palabra *éthos* que significa el lugar o la morada. Aristóteles aportó ampliando el término ética como un discernimiento que debe considerar el ser humano para distinguir el bien del mal. Según la definición del Diccionario de la Lengua Española, (DLE, 2023) “la ética proviene del vocablo latino *éthica* y éste a su vez del griego *éthos* y la define como la parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre”. Según Vázquez, (1969) “la ética es la teoría o ciencia del comportamiento moral de los hombres en sociedad. O sea, es ciencia de una forma específica de conducta humana” (p. 3).

Para Calderón, (2014):

[...] la ética es la ciencia que estudia las costumbres obligatorias, o sea, las normas, y la ciencia que estudia el modo de ser de los seres humanos; que existen otras definiciones que prescinden de la etimología, por ejemplo: la ética es la ciencia que estudia la bondad y la maldad en la conducta humana; la ética es la ciencia que estudia los valores morales; la ética es la ciencia que estudia los actos humanos, dirigidos a un fin último. Las tres definiciones son correctas porque la ética sí estudia lo que cada una afirma; sin embargo, son falsas si se tiene en cuenta que, en sentido estricto, la ética analiza también otros problemas fundamentales. (p. 9)

Desde el punto de vista filosófico la ética se encuentra sumergida en una disyuntiva a la cual se le denomina problemática que se divide en tres: “el problema de la esencia del acto moral, el problema de la obligatoriedad moral y el problema de la valoración moral.” (García, 2022, p. 36) El primer problema hace relevancia a la conciencia del acto moral, analizando que este se realiza con la base la intención del individuo, el segundo problema es lo importante de las normas morales que conducen los actos de los individuos y el tercer problema son los parámetros de medición que regulan los valores que miden el impacto de los actos morales para evaluar si estos son buenos o malos.

2.1.1 Relación de la ética, la moral y los valores

La ética y la moral tiene relación entre sí, etimológicamente la ética significa la manera de ser y la moral significa costumbre, la primera es la ciencia y la segunda es el objeto de esta, “los significados etimológicos de moral y de ética no tienen la misma connotación, pero sí nos ubican en el terreno específicamente humano, en el que se hace posible y se funda el comportamiento moral.” (García, 2022, p. 39).

La ética estudia y analiza a la moral, es así como se evidencia la dinámica de la problemática de la ética, la cual se menciona en el título anterior, estando inmiscuida dentro de esta, la moral, ya que la ética observa el acto moral como una ejecución de las acciones del ser humano, la conciencia, la norma y la consecuencia positiva o negativa de dicho acto. La ética es concebida como un cúmulo de acciones morales visualizadas de forma general y la moral son acciones específicas de la vida cotidiana.

Para García, (2022):

La ética puede contribuir a fundamentar o justificar la forma del comportamiento moral. Así, si la ética revela la existencia de una relación entre el comportamiento moral y las necesidades e intereses sociales, ayuda a poner en su verdadero lugar a la moral efectiva, real, de un grupo social, que pretende que sus principios y normas tengan una validez universal, al margen de necesidades e intereses concretos. (pp. 40- 41).

Los valores para la ética van más allá de ayudar a elegir el mejor proceder. Son los comportamientos correctos convirtiéndose en valiosos catalogándose como éticamente, buenas, y las acciones que son de poco valor pudiéndose considerar como, éticamente incorrectas. Los valores éticos pueden ser considerados como un subgrupo de valores filosóficos más amplios. En este sentido, el estudio de los valores ha alcanzado el rango de disciplina especial: la axiología o teoría del valor. En cuanto a la ética cuyo fin es el bien o la bondad, se intenta sustituir este último término por la noción de valores, es decir, la ciencia de los valores. (García, 2022)

2.1.2 División de la ética y la ética profesional

Para efectos de su estudio a la ética se la ha dividido en dos grandes campos: ética deontológica y ética teleológica. La ética deontológica es la teoría del deber- ser, como una serie de obligaciones del ser humano para sí mismo y con sus semejantes, es hacer bien todo lo que se realiza durante la vida. Es la base, incluso de la ética profesional. por otra parte, la ética teleológica se dedica al tema del sentido de nuestros actos, es decir, con que finalidad hacemos lo que hacemos. para ello es

necesario tomar en cuenta que cuando actuamos se activa el mecanismo del comportamiento moral. (Arroyo Estrada, 2013)

La ética profesional comprende un conjunto de normas y valores que constituyen y mejoran el desarrollo de la actividad de los profesionales y se encarga de establecer pautas éticas para el desarrollo de su actividad a través de valores universales reconocidos por todo ser humano. (Ramírez, 2016) La calidad y la integralidad en la formación los profesionales, presupone al menos dos aspectos: el primero es el específico del área de conocimiento y actuación de cada rama profesional y el segundo es lo humanísticos propios de cualquier individuo como ser humano y social. (Ramos y López, 2019)

2.1.3 Código de ética y su importancia

El código de ética es una herramienta que regula el comportamiento de los colaboradores en un lugar determinado. Considerando que se trata de un conjunto de normas y lineamientos de conducta dirigidos al profesional para cumplir con los requisitos de interés en la calidad de los servicios, donde se mantienen principios básicos como la integridad y la objetividad, la competencia y diligencia profesional, la confidencialidad, el comportamiento profesional y las normas técnicas. Se requiere un código de ética en todo espacio público, que permita a los empleados orientar sus acciones con la intención de brindar a los usuarios un servicio adecuado y de calidad. (de León Marcos, 2018)

El código de ética es una guía de principios detallada de los actos cotidianos basados en los principios y valores que ayudan a vivir la cultura que se refleja ante la sociedad, como se ejecutan los trabajos para atender necesidades, referidas a la calidad, integridad y profesionalismo en los aspectos laborales y legales que todo colaborador debe realizar. Se dice a menudo que un código de ética profesional es uno de los rasgos que definen a la profesión específica como una disciplina que promueve, maneja e inculca valores (León, 2011).

El código de ética es un documento de importancia institucional que debe ser reconocido, socializado y aplicado tanto en el ámbito laboral como a nivel social, es así como a través de la ética, y del apego a la experiencia individual se aplican los principios y valores propios de la

profesión. Tanto es así que las acciones deben cumplir con lo establecido en el código de ética para mejorar las relaciones, generar confianza y promover una cultura de paz. (de León Marcos, 2018)

2.2 El docente del nivel medio

Para adquirir un concepto de docente, se inicia mencionando dos definiciones que se encuentran en el Diccionario de la Lengua Española, (DLE, 2023) donde se explica como primer adjetivo de docente “que enseña” y segundo adjetivo “perteneciente o relativo a la enseñanza.” De acuerdo con Espinoza Freire, (2020), el docente debe “tener capacidad desarrollada de diseñar, liderar, dirigir y planificar entornos de aprendizaje centrando su atención en la formación del estudiante y ejecutar trabajo colaborativo, adquirir y utilizar de manera efectiva habilidades tecnológicas” (p. 306).

“El docente es un intelectual orgánico comprometido con su práctica diaria y con sus colegas, de manera que entre todos puedan comprender el contexto histórico-social que los rodea y se comprometan con la transformación social.” (Pérez Castro y Piña Osorio, 2021, p. 3). El docente nivel medio en el ámbito de ejercicio, es el profesional humanista que ostenta un título universitario de profesor de enseñanza media según lo dispuesto en la Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional cumple con la clasificación para prestar sus servicios en el nivel de educación secundaria normal y nivel de educación vocacional y técnica.

2.2.1 Formación ética del docente del nivel medio

Una profesión se obtiene a través de una formación educativa especializada basada en un cuerpo de conocimientos sistemáticos. La formación es el conjunto de procesos preparación y conformación del sujeto referido a fines precisos para un posterior desempeño en el ámbito laboral con trascendencia social. En ello la ética profesional se concibe como aquel rasgo distintivo de una profesión vinculado al deber hacer y las obligaciones que pretenden guiar la acción del profesional en su desempeño, lo que se refleja en su comportamiento individual y social. (Ramos y López, 2019)

La ética profesional docente se expresa y proyecta hacia diferentes niveles y direcciones como lo son: la sociedad, el centro educativo, los estudiantes, los colegas y hacia sí mismo. El carácter ético de la profesión docente está ligada a la vocación para ejercerla, la preparación real para desarrollarla, la disposición y comprensión de que brinda un servicio social, así como el reconocimiento y autoapropiación de los valores. La ética profesional del docente se manifiesta en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la investigación educativa, en la gestión educativa y en la vinculación con la comunidad. (Ramos y López, 2019)

Para Mateo, (2010):

La ética profesional docente se basa y supone no solo poseer un título o graduación sino una preparación, actitud y dominio de al menos los siguientes campos: Dominio de los problemas y cuestiones más acuciantes a enfrentar y resolver de la realidad educativa. Dominio de las diversas teorías que permiten explicar y comprender la realidad y proyectar escenarios perspectivas. Dominio de la pedagogía como ciencia. Dominio del ethos específico de la profesión. (p. 11)

Dentro del pensum de estudios de profesorados de enseñanza media que imparte la Universidad de San Carlos de Guatemala siendo la única institución de educación superior pública y a la que tienen acceso la gran mayoría de docentes por los ingresos económicos que perciben, no integran ningún curso de ética profesional docente, esto deja a la discrecionalidad y a la deriva las actitudes y comportamientos de este en el desarrollo de sus actividades pedagógicas.

El Colegio Profesional de Humanidades de Guatemala es la institución que vela por el ejercicio de la profesión de los egresados a nivel de grado de la disciplina de la educación, emitió un código de ética en el año dos mil, con la finalidad de dirigir el actuar del profesional humanista con el colegio, el educando, la institución, relaciones interpersonales y en el ejercicio de su profesión, pero este código no se ha promulgado a los profesionales de enseñanza media y a nivel técnico que no están obligados a colegiarse en el mencionado colegio.

La Ministra de Educación de Guatemala emitió a través del Acuerdo Ministerial No.146-2023 de fecha 17 de enero de 2023 el “Código de Ética del Ministerio de Educación” que establece las normas de conducta que deberán cumplir los funcionarios y servidores públicos del Ministerio de Educación, cuya estructura se encuentra integrada por definición de las personas obligadas de su cumplimiento, derechos, ámbito de competencia, principios, valores y comportamientos éticos, actitudes prohibidas, agravantes, acciones éticas, procedimiento administrativo de sanciones y programas de capacitación.

2.2.2 Dinámica de la relación del docente con el estudiante

“Los estudiantes son seres en formación y con un proyecto de vida por definir, requieren apertura por parte del docente, de quién se espera, exprese en su relación, sólida madurez tanto en lo cognitivo y pedagógico como en lo moral.” (Artavia, 2011, p. 16) El docente debe aportar acciones propias que estén encaminadas a ser un ejemplo positivo para los estudiantes, esto se requiere y no es una característica discutible al momento de realizar la práctica de la enseñanza.

Un docente que ejerce una ética deficiente representa un grave peligro para los estudiantes que se le confían. En el centro educativo, el docente trabaja con los jóvenes, las relaciones son más amplias, siendo relevante que genere confianza, amistad, apoyo moral, motivacional, por ejemplo, la fortaleza que le da su cargo, y por ende la autoridad por el conocimiento y la edad, que de ahí sus acciones generan influencia en los estudiantes. (de León Marcos, 2018).

El docente debe practicar en todo momento el manejo de las emociones, siendo este un factor fundamental para disponer adecuadamente de las palabras, los gestos y movimientos que influyen de forma marcada, aunque a veces, de manera imperceptible en la efectividad del discurso comunicativo. Respetar la individualidad y la diferencia de los estudiantes, valorando la confianza y manifestando lo que implique un riesgo para quien le revele un secreto, analice y determine el alcance de lo revelado y si esto afecta a terceras personas, e incluso, puede ser que lo manifestado por un estudiante requiera ayuda, debe considerar es necesario que buscar ayuda cuando una situación no la puede resolver por sí solo. (Artavia, 2011)

El docente debe poseer conocimientos previos y sólidos para garantizar el aprendizaje de los estudiantes y mantener el control del grupo, tener el compromiso para escuchar las dificultades académicas o personales, ser empático y comprender cuando no se entienda algo o cuando se expresen diferentes puntos de vista, capacidad de dialogo, manejar la técnica adecuada para recrear los contenidos, hacer que los estudiantes participen activamente en sus aprendizajes, ayudarlos a construir su propio conocimiento y a desarrollar su autonomía. (Pérez Castro y Piña Osorio, 2021)

Dentro de las características que debe tener un buen docente la teoría describe que debe ser una persona motivada, con ánimo de superación y actualización constante en sus conocimientos, con gusto por impartir clases para transmitir enseñanzas y educar, demostrar interés en la materia en la que es experto y por las buenas relaciones con las personas que trata, mostrando constantemente entusiasmo, siendo la característica más relevante para los estudiantes la proyección constante de la vocación a la docencia. Las características del buen docente se han organizado siguiendo las referidas a conocimientos, habilidades, actitudes y valores. (Martínez de la Hidalga y Villardón Gallego, 2015)

Una característica no menos importante que debe ser la imagen personal que proyecta, el cuidado de la imagen debe comenzar desde la manera de vestir ropa con colores neutrales (que no distraigan la atención del estudiantado) no siendo demasiado ajustada, transparente o provocadora, accesorios y calzado formal, en buenas condiciones y debidamente presentable, proyectando higiene y pulcritud, (Afeitado, arreglo de las uñas y cabello limpio, bien cortado, peinado y alejado de la cara) todo ello suman puntos al momento de transmitir una idea frente a los estudiantes. (Recalde Pozo, 2020)

2.2.3 Competencias que necesitan la aplicación de la ética profesional docente en la relación con el estudiante

En la dinámica de la interacción del docente con el estudiante durante el desarrollo de la actividad académica es necesario que el docente aplique sus conocimientos y metodología didáctica paralelamente a la práctica de actitudes éticas profesionales. Esta aplicación docente se integra principalmente por las competencias cognitivas, competencias procedimentales en la resolución de conflictos y competencias afectivas. Para Soto, (2020) “Las competencias cognitivas son las

más desarrolladas en los docentes: planificar y organizar las tareas del aula para mantener un buen clima de trabajo” (p. 44).

Las competencias cognitivas demuestran el conocimiento y amplio dominio que debe tener el docente sobre materia que imparte cuidando su formación continua, preparando apropiadamente las clases cumpliendo con el programa del curso, así como la aplicación pedagógica que le permiten desarrollar las acciones formativas pertinentes de los aprendizajes de los estudiantes.

Dentro de las competencias procedimentales que el docente debe ejercer ante una situación conflictiva en el aula se encuentran la aplicación del liderazgo, proponer alternativas sencillas de solución, ser capaz de escuchar atentamente sin interrumpir al que habla, alentar a los estudiantes a comprometerse con sus objetivos personales y del grupo, tener un comportamiento acorde a los objetivos y valores que profesa, involucrarse para hacer seguimiento, correcciones y monitoreo a los problemas y conflictos del grupo de estudiantes. (Soto, 2020)

Para Cases, (2005) son relevantes las “competencias afectivas que aseguren unas actitudes, unas motivaciones y unas conductas favorecedoras de una docencia responsable y comprometida con el logro de los objetivos formativos deseables. Relativas a los valores, intereses y actitudes” (p. 55). Las competencias afectivas son las que proyectan la capacidad del docente de comprender, respetar y aceptar a los demás con sus defectos y virtudes, establecer relaciones equilibradas con sus estudiantes y compañeros de trabajo y mantener una actitud de confianza para resolver situaciones conflictivas en el aula de clase están desarrolladas de acuerdo con esta dimensión (Soto, 2020).

Es competente que el docente mantenga una relación de respeto con el estudiante estableciendo límites que no traspasen a la familiaridad ya que esta puede generar en el estudiante un efecto paternalista que establezca diferencias en el trato de unos estudiantes con otros, proyectando la imagen de tener estudiantes protegidos o confidentes existiendo la posibilidad de dañar el desarrollo personal y de proyección social del estudiante. Es necesario que el docente tenga la capacidad de mantener el control del comportamiento de los estudiantes en situaciones específicas, que imparta únicamente los cursos que se le son asignados ponderando las actividades de

aprendizaje con base en instrumentos de evaluación que sustenten la calificación de cada estudiante (Pérez Castro y Piña Osorio, 2021).

El docente es el principal gestor del clima del aula, de él depende en gran medida el ambiente que circula en cada curso, con cada grupo y en cada asignatura, siendo beneficioso un liderazgo democrático, aplicando educación socioemocional, promoviendo la disciplina, ejerciendo autoridad para alcanzar la práctica del respeto en el aula tanto hacia él como sus colegas. El docente tiene influencia en las relaciones entre los estudiantes, debiendo realizar dinámicas de prevención de conflictos y programas de mediación para conseguir una convivencia adecuada. (Barreda Gómez, 2012)

2.3 Estudiante de la carrera de perito contador

El estudiante según las definiciones del Diccionario de la Lengua Española, (DLE, 2023) es como adjetivo “que estudia” y como individuo masculino o femenino es la “persona que cursa estudios en un establecimiento de enseñanza.” Partiendo de estas definiciones se describen las características del estudiante de la carrera de Perito Contador, siendo este la persona con actitud, capacidad, autodisciplina, conciencia y constancia al adquirir conocimientos que desarrollen las aptitudes para comunicar con propiedad su pensamiento en textos escritos; plantear y resolver problemas contables, estadísticos y matemáticos; formular proyectos de constitución de sociedades mercantiles y de servicios; identificar, interpretar y aplicar aspectos éticos y aplicaciones legales en la utilización de datos.

Ministerio de Educación de Guatemala (2010) en el Currículo Nacional Base (CNB) para la carrera de Perito Contador, describe las competencias generales que debe alcanzar el estudiante de la carrera de Perito Contador son en síntesis: comunicar y redactar textos escritos en uno o más idiomas para incidir en su entorno para su propio bienestar y de la colectividad; plantear y resolver problemas matemáticos, estadísticos y contables en una variedad de contextos; formular proyectos, de gestión para la búsqueda de soluciones de tipo académico, comercial, de servicios o industrial; manifestar compromiso social, y claridad en la relación con el medio ambiente y cultural desde la práctica de los valores.

Conocer métodos, técnicas y procedimientos, vigentes en la contabilidad y leyes aplicables en el ejercicio de su profesión; desarrollar estrategias, para analizar e interpretar situaciones y proponer soluciones y alternativas viables, eficaces y efectivas de mejoramiento de los procesos tecnológicos; aplicar el pensamiento lógico y crítico, para la resolución de problemas cotidianos; desarrollar la capacidad de análisis y de síntesis; identificar aspectos éticos y legales, asociados a la información digital y a las comunicaciones a través de las redes de datos (privacidad, licencias de software, propiedad intelectual, seguridad de la información y de las comunicaciones).

Capítulo 3

Marco metodológico

3.1 Método

De acuerdo con Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2014) “El enfoque cualitativo utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (p. 7).

Tomando en cuenta el propósito de la investigación que surgió de la idea de indagar sobre la problemática que origina que los docentes no practiquen la ética profesional cuando imparten clases a los estudiantes de la carrera de Perito Contador, que a su vez generó el plantear el problema sobre descubrir las incidencias negativas que se provocan en la formación del estudiante derivado que el docente no aplique la ética al impartir clases.

Por lo expuesto, al seleccionar dentro de la variedad de métodos de investigación existentes, se optó por el método cualitativo, debido a que las fases de su proceso orientan el desarrollo de la investigación que pretende analizar la información recabada por medio de la investigación biográfica y teoría fundamentada para luego sumergirse en el ámbito de acción con la finalidad de identificar efectos, establecer causas y determinar la influencia que tiene la aplicación de la ética del docente cuando este imparte clases a los estudiantes de la carrera la Perito Contador en un colegio privado en zona 1; a través del marco de referencia y la inmersión inicial en el campo se definirá el diseño del estudio.

3.2 Tipo de investigación

Por el criterio de orientación metodológica, se realizará la investigación de campo. De acuerdo con Zorrilla, (1992) “La investigación de campo o investigación directa es la que se efectúa en el lugar y tiempo en que ocurren los fenómenos objeto de estudio” (p. 43).

Una de las fases del proceso cualitativo es la recolección de datos y dado que la problemática se genera por hechos que son observables y que requieren que el investigador se introduzca a un ambiente físico de acción, es por eso que el tipo de investigación que se aplicará es la investigación de campo para adquirir perspectivas para luego analizar los datos e interpretar los resultados obtenidos. El lugar o campo donde se observará la problemática de la aplicación de la ética que es el objeto por estudiar serán tres salones de clase, uno por cada grado de la carrera de Perito Contador; diez docentes que imparten clases y treinta y cinco estudiantes que reciben los servicios educativos en un colegio privado en zona 1.

3.3 Nivel de la investigación

Considerando las estrategias necesarias para el desarrollo de la investigación, esta se realizará aplicando los estudios descriptivos. “Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.” (Hernández Sampieri y otros autores, 2014 p. 92)

La investigación pretende analizar un hecho social ya que el análisis de la deficiencia en la aplicación de la ética docente al impartir clases a los estudiantes es un fenómeno de interacción social y de transmisión de conocimientos en un ambiente determinado, es por ello que para llevar a cabo la investigación se utilizará el estudio descriptivo para detallar las causas de la falta de aplicación de la ética docente así como establecer los efectos y la influencia que se genera en los estudiantes de la carrera de Perito Contador en un colegio privado en zona 1.

3.4 Pregunta

La pregunta que dirige la investigación es:

¿Cuáles son las incidencias negativas en la formación del estudiante debido a la falta de aplicación de la ética profesional del docente que imparte clases en la carrera de Perito Contador en un colegio privado en zona 1?

3.5 Hipótesis

De acuerdo con Hernández Sampieri y otros autores (2014) “Hipótesis son las explicaciones tentativas del fenómeno investigado que se enuncian como proposiciones o afirmaciones” (p. 104). En el desarrollo del estudio se genera una hipótesis de investigación acerca de las posibles relaciones entre dos o más variables, así como el nivel de investigación será descriptivo y se aplicará la hipótesis descriptiva, siendo estas las que “se utilizan a veces en estudios descriptivos, para intentar predecir un dato o valor en una o más variables que se van a medir u observar” (Hernández Sampieri y otros autores, 2014 p. 108).

La aplicación de la ética docente es relevante al impartir clases en la carrera de Perito Contador. Un docente ético que enseña con integridad y profesionalismo brinda una educación de calidad a los estudiantes y contribuye a formar profesionales altamente capacitados y responsables en su campo. Es importante que el docente tenga en cuenta los principios éticos y los valores morales al interactuar con los estudiantes, y que promueva la honestidad, la responsabilidad, la confianza y el respeto mutuo en el aula. Además, el docente debe adaptar las técnicas de enseñanza a las características y necesidades de los estudiantes, y estar dispuesto a escuchar y atender sus inquietudes. De esta forma, se podrá formar a los estudiantes con una actitud crítica, creativa y comprometida con la sociedad, lo cual será fundamental para su futuro profesional.

Es por ello que las incidencias negativas en la formación del estudiante debido a la falta de aplicación de la ética profesional del docente que imparte clases en la carrera de Perito Contador en un colegio privado en zona 1, son no preparar con antelación los contenidos de los cursos que imparte así como no explicarlos adecuadamente, no evaluar las actividades de aprendizaje y pruebas objetivas correctamente; tener poca capacidad de diálogo, indiferencia ante situaciones de violencia y discriminación en el aula generando un ambiente hostil de desigualdad entre los estudiantes, asignar actividades personales ajenas al curso a cambio de una ponderación especial y relacionarse con excesiva familiaridad con los estudiantes.

3.6 Variables

Las variables son aquellas características o atributos que el investigador estudia. “Al formular la hipótesis, es indispensable definir las variables incluidas en ella. (...) Las variables deben ser definidas de dos formas: conceptual y operacionalmente.” (Hernández Sampieri y otros autores, 2014, p. 119).

“La variable independiente es la manipulación que puede realizarse en dos o más grados. El nivel mínimo es de presencia o ausencia de la variable independiente” (Hernández Sampieri y otros autores, 2014, p. 131), teniendo como base lo anteriormente expuesto, la variable independiente de la investigación es la falta de aplicación de la ética profesional del docente que imparte clases en la carrera de Perito Contador en un colegio privado en zona 1, debido a que es la condición que genera el efecto que se estudiará.

“La variable dependiente no se manipula, sino que se mide para ver el efecto que la manipulación de la variable independiente tiene en ella.” (Hernández Sampieri y otros autores, 2014, p. 131), es así como la variable dependiente de la investigación son las incidencias negativas en la formación del estudiante de la carrera de Perito Contador en un colegio privado en zona 1, que es lo que provoca la variable independiente como se describió anteriormente es el efecto de la falta de aplicación de la ética profesional del docente al impartir clases.

3.6.1 Definición conceptual de las variables

Las definiciones de las variables con base en la literatura consultada son:

Tabla 1
Definición conceptual de las variables

Variable	Definición conceptual
Ética profesional del docente	Se centra en el abordaje y precisión de aspectos tales como los atributos morales del docente, las características que posee el razonamiento moral, la toma de decisiones en este campo, la conducta y el obrar aquí, junto a las habilidades del docente para prever las consecuencias de su accionar, entre otros (Gluchmanová, 2017, p. 63).
Formación del estudiante	Es un proceso gradual de enriquecimiento de la personalidad en la situación social que caracteriza la etapa de desarrollo en que este se encuentra, de donde provienen variadas influencias y se establecen interrelaciones que, en íntimo vínculo con las particularidades individuales ya adquiridas por él, constituyen la principal expresión de todo lo que interviene como fuente de desarrollo, en la adolescencia (Vincent, 2011, párr.1)

Nota. Tabla que contiene la definición conceptual de las variables. Elaboración propia, (2023).

3.6.2 Definición operacional de las variables

Las variables en el contexto de la investigación que se observarán o medirán se harán de la siguiente forma:

- Guía de observación: permite encauzar la acción de observar, evaluar la práctica del docente, evaluar el ámbito educativo, detectar necesidades educativas especiales.
- Entrevistas: se refiere a un encuentro en el cual una o varias personas hacen preguntas a otra persona con el objetivo de obtener información.
- Encuesta: permite adquirir datos sobre la percepción de los sujetos a través de un cuestionario de preguntas cerradas.

Tabla 2

Definición operacional de las variables

Variable	Definición Operacional
Ética profesional del docente	Guía de observación a 10 docentes. Entrevistas de ocho preguntas.
Formación del estudiante	Guía de observación a 35 estudiantes. Encuestas de diez preguntas.

Nota. Tabla que contiene las variables de la investigación. Elaboración propia, (2023).

3.7 Sujetos de estudio

Los sujetos de estudio son las personas que poseen las características o propiedades de interés para la investigación y que se consideran, son susceptibles de ser observados o medidos. Debido a la aplicación de la investigación del método inductivo que se relaciona con el enfoque de investigación cualitativo se describen a continuación las características de los sujetos de estudio que son el docente que imparte clases y los estudiantes de la carrera de Perito Contador en un colegio privado que presta servicios educativos a niñas y señoritas ubicado en la zona 1 de la Ciudad de Guatemala.

Los docentes que laboran en el centro educativo tienen un promedio de 20 años de servicio como máximo y 2 como mínimo. La mayoría acreditan título de Profesorado de Enseñanza Media en el área económico-contable y la minoría aún es estudiante universitario activo de mencionada carrera. La mayoría imparten un promedio de 12 cursos siendo 40 períodos de clase durante la semana con duración de 40 minutos cada uno. La jornada laboral en promedio es de 07:15 a 13:10 horas de lunes a viernes con dos recesos 15 minutos cada uno. Los docentes en su mayoría son de sexo femenino y en minoría masculino. La mayoría residen en las zonas 1 y 7 de la ciudad de Guatemala y algunos en el municipio de Mixco. Gozan de prestaciones laborales de ley.

Las estudiantes que reciben los servicios que presta el centro educativo en la Carrera de Perito Contador tienen un promedio de edad de 17 años. En su totalidad son de sexo femenino. Reciben un promedio de 10 cursos distribuidos en 50 períodos de clase durante la semana con duración de

40 minutos cada uno. La jornada académica es de 07:15 a 14:30 horas de lunes a viernes con dos descansos de 15 minutos cada uno. La mayoría residen en las zonas 1, 2 y 3 de la ciudad de Guatemala.

3.8 Población y muestra

Según Hernández Sampieri y otros autores (2014) “Población o universo es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (p. 174) y “Muestra es el subgrupo del universo o población del cual se recolectan los datos y que debe ser representativo de ésta” (p. 175). Como se ha detallado anteriormente para el desarrollo del estudio se aplicará el método inductivo con enfoque cualitativo, investigación de campo, nivel descriptivo, siendo necesario para la comprobación de la hipótesis determinar la población objeto de estudio, la cual está conformada por sesenta individuos de los cuales se seleccionará una muestra de veinticinco sujetos de estudio, los cuales se describen a continuación:

Tabla 3
Muestra

Sujetos de estudio	Número
Estudiantes	35
Docentes	10

Nota. Tabla que contiene la distribución de la muestra de la investigación. Elaboración propia, (2023).

3.9 Procedimiento

Entre las actividades que conlleva la determinación del problema para la generación de la investigación, se elaboró una tabla metodológica que a partir de ella se trabajó la revisión de investigaciones que fundamentan los antecedentes de esta.

Tabla 4

Cronograma de actividades

No.	Actividades	Meses año 2023							
		M	J	J	A	S	O	N	D
1	Tabla de preguntas generadoras, para la selección del tema	■							
2	Tabla Metodológica		■						
3	Marco Conceptual			■					
4	Marco Teórico				■				
5	Diseña instrumentos de recolección de información				■				
6	Marco Metodológico				■				
7	Identificar la población y muestra de la investigación				■				
8	Elaboración de instrumentos				■				
9	Aplicación de instrumentos cuantitativos y cualitativos para la realización del trabajo de campo					■			
10	Análisis e interpretación de los resultados de campo de forma eficiente, para la presentación y discusión de resultados en el informe de investigación						■	■	
11	Desarrollo de una propuesta de mejora con base a los resultados de la investigación								■

Nota: Descripción del procedimiento para la redacción del proceso de tesis. Elaboración propia, (2023).

3.10 Técnicas de análisis de los datos

Las técnicas de recolección de datos que se utilizarán durante la investigación de campo serán:

- Entrevista estructurada: Ochos aspectos sobre el conocimiento de la ética profesional docente
- Observación de aula: Quince aspectos durante el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje
- Encuesta: Diez aspectos durante la interacción del docente con la estudiante durante el proceso de enseñanza aprendizaje
- Visualizar los datos por variable

Las técnicas análisis que se utilizarán con los datos obtenidos serán:

- Análisis de frecuencia de los datos que proporcionen los entrevistados
- Análisis de categorías
- Análisis estadístico: frecuencias, media, moda, desviación estándar
- Preparación de los resultados para la presentación (gráficas)
- El Software que se utilizará para el análisis de los datos será Microsoft Excel.

3.11 Instrumentos

Para Hernández Sampieri y otros autores (2014) “los instrumentos sirven para recoger los datos de la investigación” (p. 29). Los instrumentos de investigación son de utilidad para registrar datos que pueden ser mediables a través de planteamientos y observaciones, permitiendo determinar resultados que representen las variables que son el objeto del estudio.

Los instrumentos de campo a utilizar para el desarrollo de la investigación de serán: entrevista, guía de observación y encuesta, pretendiendo con los primeros dos recolectar datos con enfoque cualitativo y el tercero con enfoque cuantitativo. La entrevista es considerada una técnica de recolección de información por medio de un cuestionario que capta hechos, experiencias, creencias, actitudes, opiniones, valores, entre otros de índole subjetivo de los sujetos entrevistados. (Torrecilla, 2006) La entrevista será aplicada a los docentes que imparten clases en la carrera de Perito Contador con la finalidad de adquirir datos a través de un cuestionario de ocho preguntas abiertas sobre el conocimiento y percepción de la ética docente en el contexto educativo.

La guía de observación, en palabras de Campos, y Lule, (2012) “La guía de observación es el instrumento que permite al observador situarse de manera sistemática en aquello que realmente es objeto de estudio para la investigación” (p. 56). La guía de observación se aplicará en dos salones de clases con la finalidad de observar la práctica de la ética inmersa dentro de la dinámica de la interacción entre los docentes y las estudiantes durante el desarrollo de las clases, aplicando quince criterios.

La encuesta es considerada por López Roldán, P.; Fachelli, S. (2016) “como una técnica de recogida de datos a través de la interrogación de los sujetos cuya finalidad es la de obtener de manera sistemática medidas sobre los conceptos que se derivan de una problemática de investigación previamente construida” (p. 10). La encuesta será aplicada a las estudiantes de la carrera de Perito Contador con el propósito de captar datos sobre: la aplicación de las competencias que necesitan la aplicación de la ética profesional docente en la relación con la estudiante y la dinámica de la relación del docente con la estudiante a través de un cuestionario de diez preguntas cerradas de selección múltiple.

Capítulo 4

Presentación y discusión de resultados

4.1 Presentación de resultados

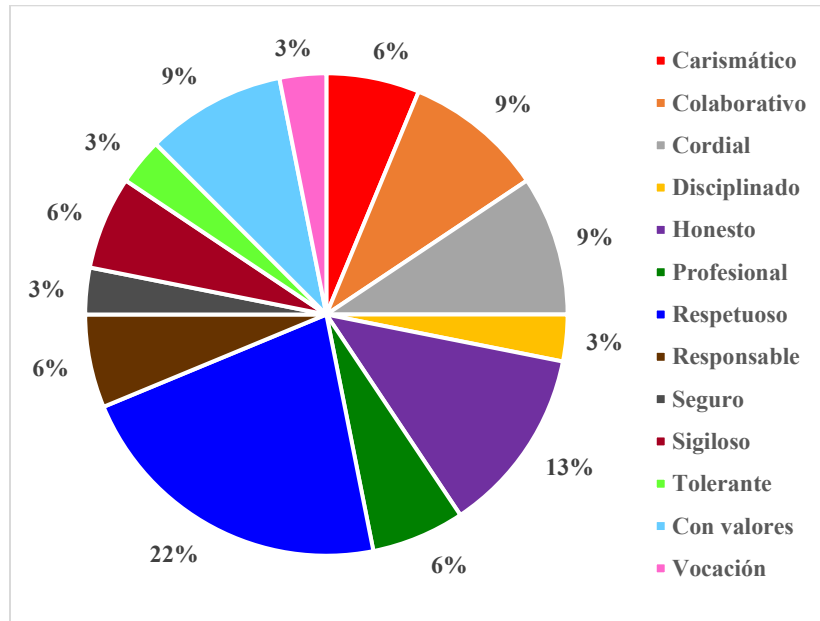
El presente capítulo tiene como propósito dar a conocer los resultados que se obtuvieron durante el proceso de trabajo de campo por medio de la aplicación de entrevistas efectuadas a 10 docentes; guías de observación durante el desarrollo de actividades académicas que realizaron 10 docentes al impartir clases y a 35 estudiantes que reciben clases de la carrera de Perito Contador, así también encuestas aplicadas a 35 estudiantes de la carrera de Perito Contador en un colegio privado en zona 1, la entrevista, la guía de observación y la encuesta se diseñaron para analizar las deficiencias en la ética profesional del docente que provocan conflictos en la interacción con las estudiantes, así como identificar los efectos que se generan en las estudiantes derivados de la falta de aplicación de la ética profesional del docente al impartir clases.

Con base en los resultados obtenidos se presentan las siguientes gráficas donde se evidencia la importancia de la aplicación de la ética del docente en la formación de las competencias profesionales de los estudiantes de la carrera de Perito Contador.

4.1.1 Entrevista para docentes

Gráfica 1

Características que consideran los docentes debe tener un profesor ético



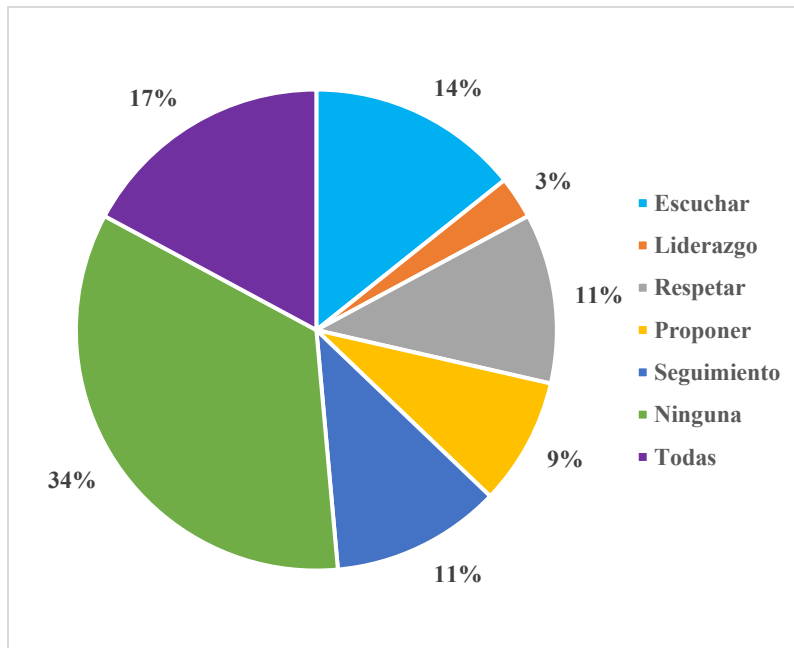
Nota. La gráfica presenta las respuestas a la pregunta 2 del instrumento para entrevistar a docentes. Elaboración propia para este informe, (2023).

La Gráfica 1 evidencia el porcentaje de docentes que coinciden con el criterio de las características que un profesor ético debe tener. El 6 % de los docentes entrevistados consideran que debe ser carismático, el 9 % que debe ser colaborativo, un 9 % que debe ser cordial, 3 % que debe ser disciplinado, el 13 % que debe ser honesto, un 6 % que debe ser profesional, el 22 % que debe ser respetuoso, un 6 % que debe ser responsable, el 3 % que debe ser seguro de sí mismo, un 6 % que debe ser sigiloso, el 3 % que debe ser tolerante, un 9 % que debe contar con valores y el 3 % considera que es necesario que tenga vocación docente.

4.1.2 Encuesta para estudiantes

Gráfica 2

Aptitudes de los docentes frente a un conflicto

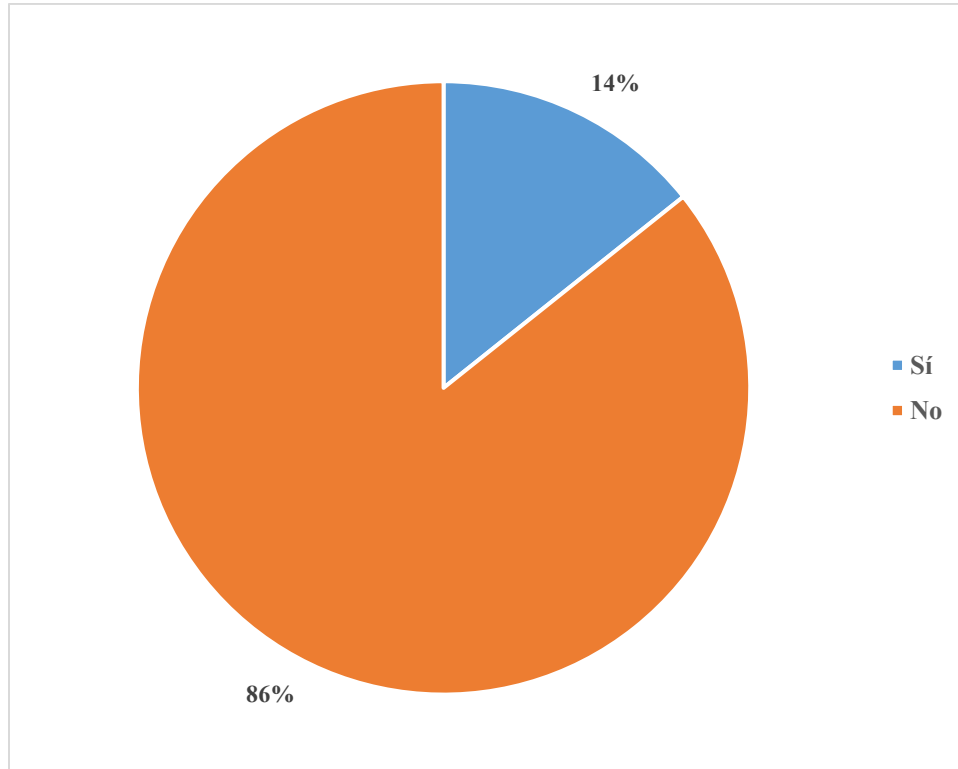


Nota. La gráfica presenta las respuestas a la pregunta 3 del instrumento para encuestar a estudiantes. Elaboración propia para este informe, (2023).

La Gráfica 2 evidencia que las estudiantes encuestadas consideran que las aptitudes que demuestran los docentes cuando se presenta un conflicto en el salón de clases son: un 14 % de los docentes escucha con atención, el 3 % demuestra liderazgo, un 11 % respeta las diversas opiniones de las estudiantes, el 9 % propone alternativas de resolución de conflictos, un 11 % da seguimiento a la resolución, sin embargo, el 34 % de las estudiantes encuestadas opinaron que los docentes no demuestran ninguna de las aptitudes expuestas anteriormente. También se observa que un 17 % de las estudiantes encuestadas estiman que los docentes demuestran todas las aptitudes descritas anteriormente.

Gráfica 3

Clases con actividades dinámicas e innovadoras

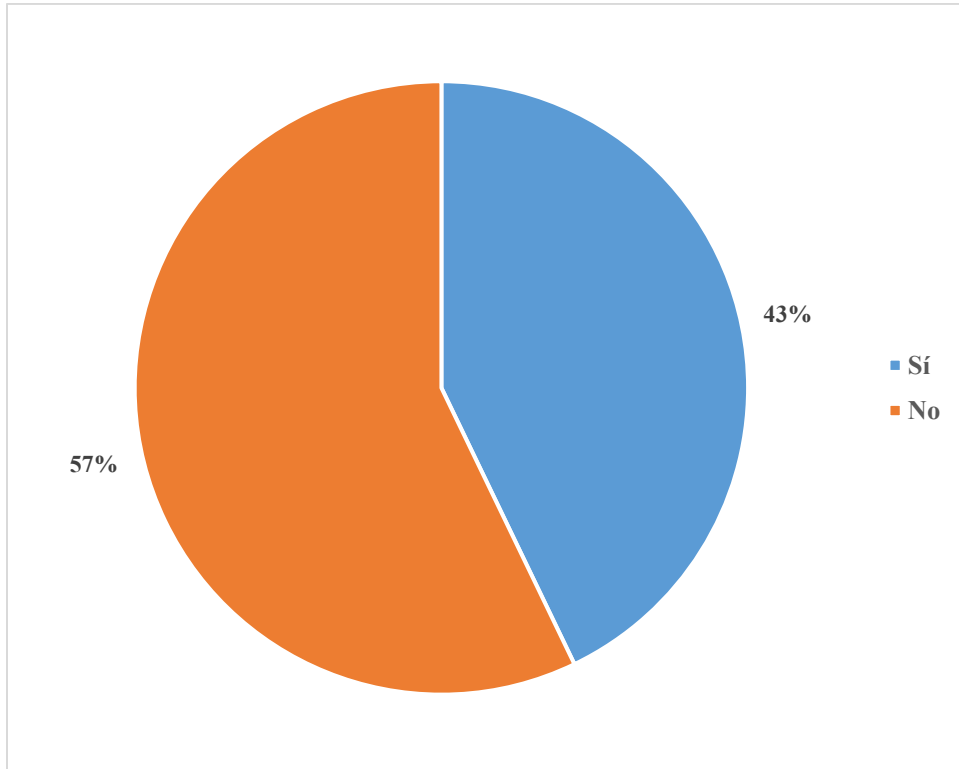


Nota. La gráfica presenta las respuestas a la pregunta 4 del instrumento para encuestar estudiantes. Elaboración propia para este informe, (2023).

La Gráfica 3 evidencia que las estudiantes encuestadas tienen la percepción en un 86 % que los docentes que les imparten clases no realizan dinámicas y actividades cambiantes e innovadoras durante el desarrollo de estas. También se observa que un 14 % de las estudiantes encuestadas estiman que los docentes sí realizan actividades dinámicas, cambiantes e innovadoras.

Gráfica 4

Preparación y dominio en los contenidos de clase

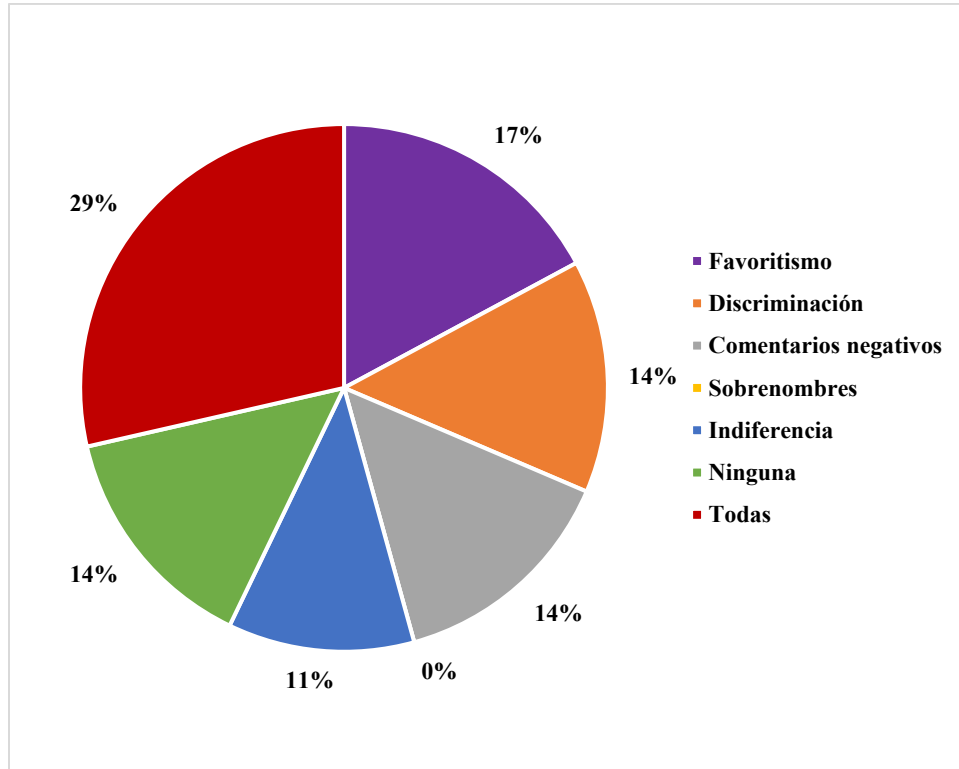


Nota. La gráfica presenta las respuestas a la pregunta 5 del instrumento para encuestar estudiantes. Elaboración propia para este informe, (2023).

La Gráfica 4 evidencia que las estudiantes encuestadas tienen la percepción en un 57 % que los docentes que les imparten clases no demuestran preparación previa y dominio del tema en cada periodo de clase que imparten. También se observa que un 43 % de las estudiantes encuestadas estiman que los docentes sí demuestran que preparan con anticipación y dominan el tema cada periodo de clase que imparten.

Gráfica 5

Actitudes negativas durante el desarrollo de la clase

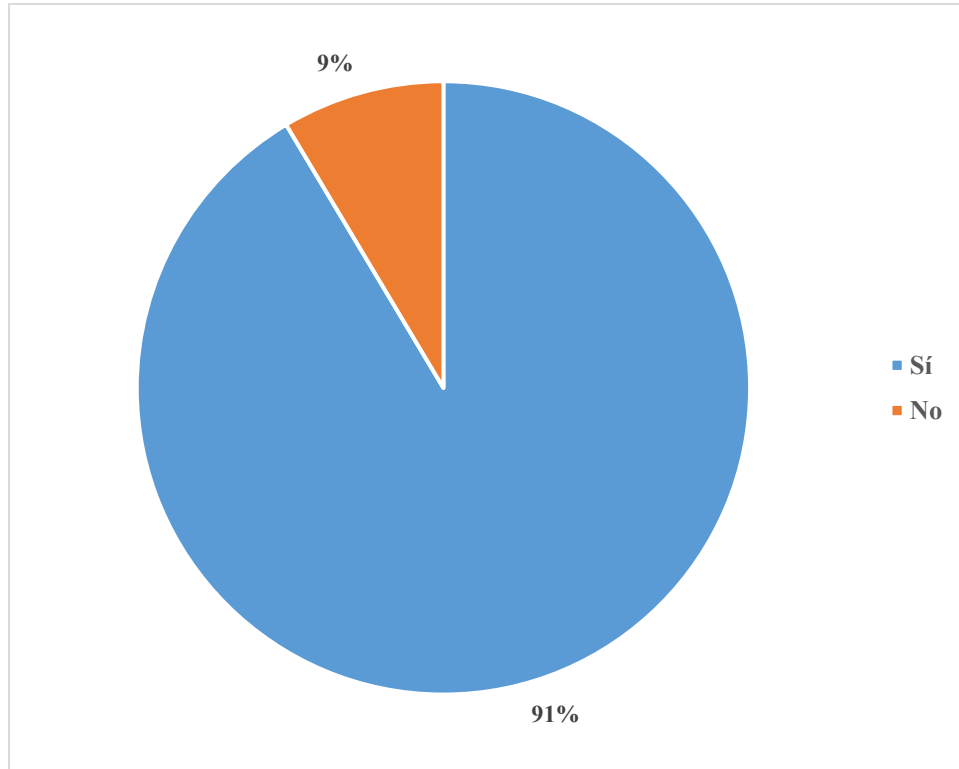


Nota. La gráfica presenta las respuestas a la pregunta 7 del instrumento para encuestar estudiantes. Elaboración propia para este informe, (2023).

La Gráfica 5 evidencia que las estudiantes encuestadas consideran que sus docentes tienen actitudes negativas durante la interacción en el salón de clases. El 17 %, indica que los docentes demuestran favoritismo o trato especial por alguna o algunas estudiantes, el 14 % que realizan comentarios de discriminación o acoso, un 14 % que realizan comentarios negativos sobre otros docentes o el colegio, el 11 % que demuestra indiferencia ante las necesidades de las estudiantes, sin embargo, el 14 % de las estudiantes encuestadas estiman que los docentes no demuestran ninguna de las actitudes negativas expuestas anteriormente. También se observa que un 29 % de las estudiantes encuestadas estiman que los docentes han demostrado todas las actitudes negativas descritas anteriormente.

Gráfica 6

Control del clima dentro del aula

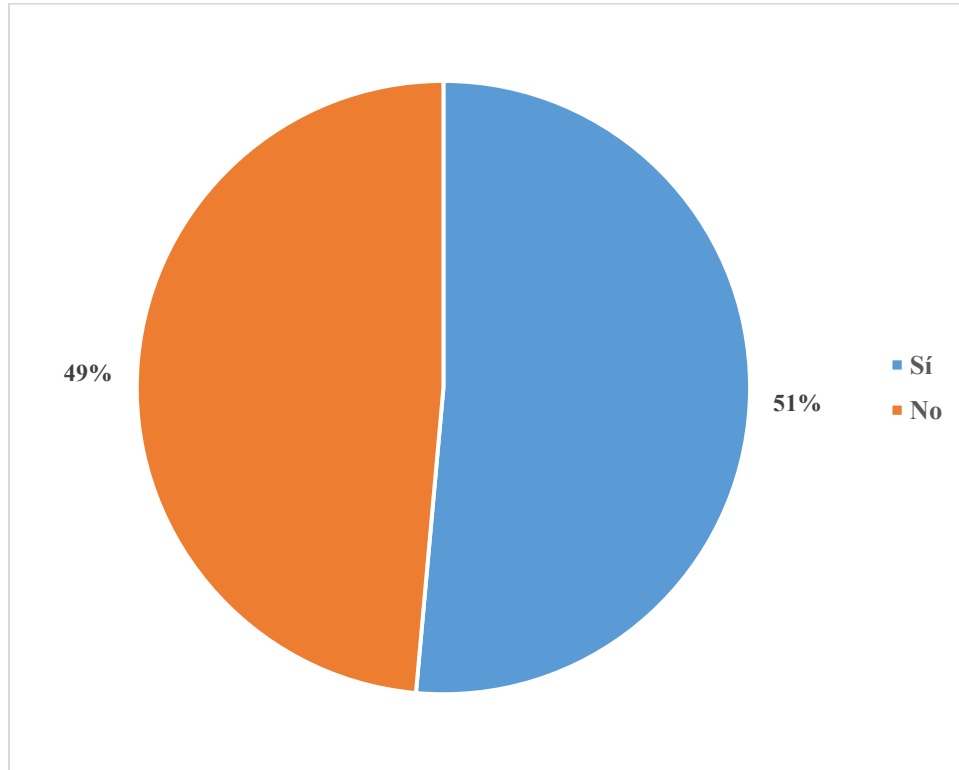


Nota. La gráfica presenta las respuestas a la pregunta 8 del instrumento para encuestar estudiantes. Elaboración propia para este informe, (2023).

La Gráfica 6 evidencia que las estudiantes encuestadas tienen la percepción en un 91 % que los docentes que les imparten clases sí mantienen el control de un clima de respeto y cordialidad durante el periodo de clase que imparten. También se observa que un 9 % de las estudiantes encuestadas estiman que los docentes no demuestran control del clima de respeto y cordialidad dentro del aula.

Gráfica 7

Las estudiantes sienten admiración por los docentes

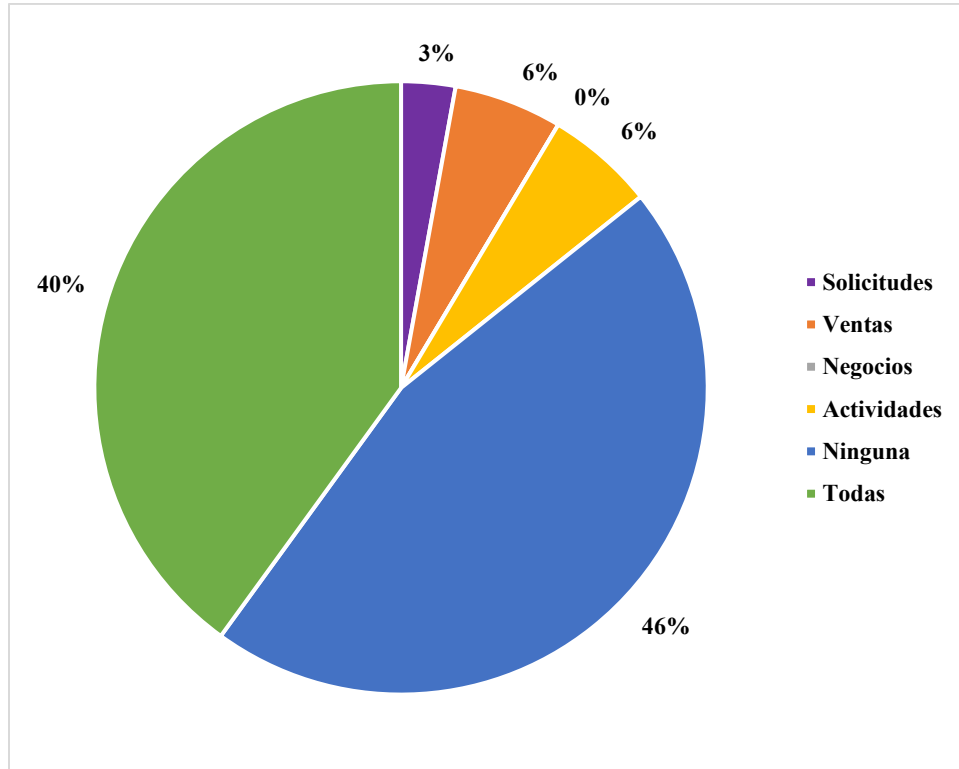


Nota. La gráfica presenta las respuestas a la pregunta 9 del instrumento para encuestar estudiantes. Elaboración propia para este informe, (2023).

La Gráfica 7 evidencia que de las estudiantes encuestadas el 51 % siente admiración por los docentes que les imparten clases. También se observa que un 49 % de las estudiantes encuestadas no admiran a los docentes que le imparten clases.

Gráfica 8

Acciones negativas durante el desarrollo de la clase



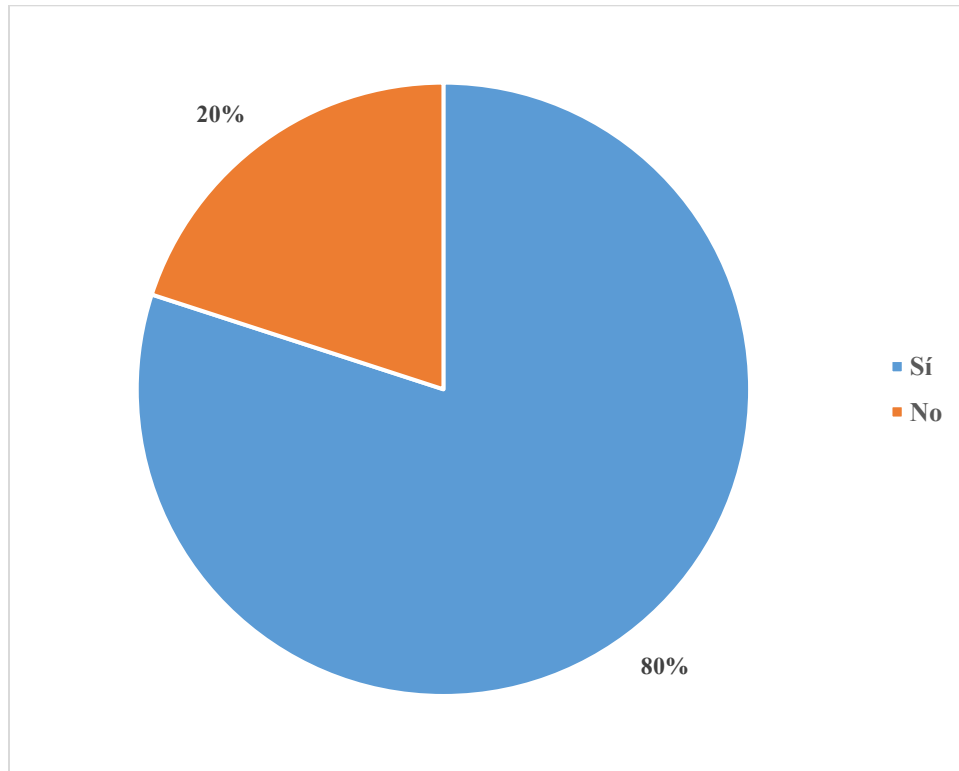
Nota. La gráfica presenta las respuestas a la pregunta 10 del instrumento para encuestar estudiantes. Elaboración propia para este informe, (2023).

La Gráfica 8 evidencia que las estudiantes encuestadas consideran que las acciones negativas que realizan los docentes durante el desarrollo de la clase son: en un 3 % de los docentes han solicitado regalos, comida o favores particulares a cambio de puntos académicos, el 6 % han realizado ventas de productos particulares, un 6 % han asignado estudiantes para actividades o tareas que no corresponden al curso, sin embargo, el 46 % de las estudiantes encuestadas estiman que los docentes no demuestran ninguna de las acciones negativas expuestas anteriormente. También se evidencia que un 40 % de las estudiantes encuestadas estiman que los docentes han demostrado todas las acciones negativas descritas anteriormente.

4.1.3 Guía de observación para docentes y estudiantes

Gráfica 9

Interacción imparcial en el salón de clases

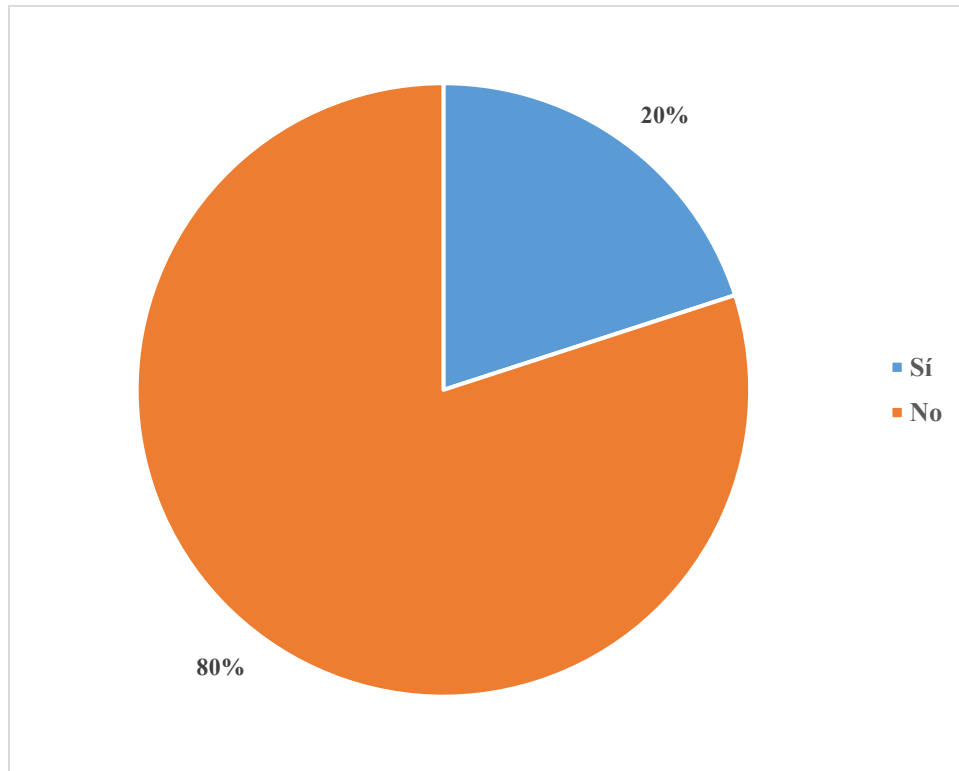


Nota. La gráfica presenta las respuestas al criterio 9 del instrumento de observación a docentes y estudiantes. Elaboración propia para este informe, (2023).

La Gráfica 9 evidencia que de los docentes observados durante el desarrollo del periodo de clases que imparten el 80 % demostraron dirigirse hacia todas las estudiantes por igual, sin demostrar preferencias. También se establece que un 20 % de los docentes observados se dirigieron de manera distinta hacia algunas estudiantes no demostrando un trato igualitario a todas las estudiantes.

Gráfica 10

Participación, buena actitud e interés en clase



Nota. La gráfica presenta las respuestas al criterio 14 del instrumento de observación a docentes y estudiantes. Elaboración propia para este informe, (2023).

La Gráfica 10 evidencia que de las estudiantes observadas durante el desarrollo del periodo de clases el 20 % demostraron participación en la clase con buena actitud e interés. También se establece que un 80 % de las estudiantes observadas fueron evasivas en la participación y no mostraron buena actitud e interés en el desarrollo de la clase.

4.2 Discusión de resultados

La sociedad actual evidencia deficiencias relevantes en la práctica ética de las personas y el campo de la educación no se encuentra libre de esta falencia, para Mateo, (2010) asegura que “la ética profesional docente se basa en el dominio de los problemas y cuestiones más acuciantes a enfrentar y resolver de la realidad educativa y dominio de la pedagogía como ciencia” (p. 11).

Los resultados del análisis e interpretación de la información obtenida durante el trabajo de campo generaron la oportunidad de comprobar los objetivos propuestos, así como la relación de la teoría seleccionada que comprende la aplicación de la ética profesional docente al impartir clases en la carrera de Perito Contador. La información general obtenida de los 10 docentes entrevistados y observados al impartir clases en la carrera de Perito Contador es: han laborado en la institución por más de 10 años, en su mayoría tienen una edad de más de 51 años, a nivel medio sobresale la cantidad de docentes graduados de la carrera de magisterio, a nivel universitario 6 docentes cuentan con el título de profesores de enseñanza media y 4 a nivel de licenciatura en educación, egresados 8 de universidad pública y 2 de universidad privada. Así también 7 docentes de sexo femenino y 3 de sexo masculino.

La información general obtenida de las 35 estudiantes encuestadas y observadas al recibir clases de la carrera de Perito Contador es que: 20, que representan al 57 %, cursan el cuarto grado y 15, que son el 43 %, el quinto grado, en que su mayoría tienen una edad que comprende de 17 a 18 años, han estudiado en la institución por un período de 4 a 6 años, las estudiantes de cuarto grado reciben cursos impartidos por 6 docentes y las de quinto grado por 8 docentes.

Al evaluar los efectos que se generan en las estudiantes, derivados de la falta de aplicación de la ética profesional del docente al impartir clases en la carrera de Perito Contador en un colegio privado en zona 1, durante la dinámica de la relación del docente con el estudiante en el desarrollo de la actividad académica, resalta la necesidad que el docente aplique sus conocimientos y metodología didáctica paralelamente a la práctica de actitudes éticas profesionales. Esta aplicación realizada positivamente genera en los estudiantes la capacidad de fortalecer su desarrollo personal, así como de crear una proyección social encaminada a las buenas prácticas y el bienestar propio, así como el ajeno.

(Pérez Castro y Piña Osorio 2021), indica que es competente que el docente mantenga una relación de respeto con el estudiante estableciendo límites que no traspasen a la familiaridad ya que esta puede generar en el estudiante un efecto paternalista que establece diferencias en el trato de unos estudiantes con otros, proyectando la imagen de tener estudiantes protegidos o confidentes existiendo la posibilidad de dañar el desarrollo personal y de proyección social del estudiante. Por ello, concluye que es necesario que el docente tenga la capacidad de mantener el control del comportamiento de los estudiantes en situaciones específicas, que realice las actividades de aprendizaje únicamente de los cursos que se le son asignados.

En observancia de lo expuesto, la investigación muestra según los resultados obtenidos que el 23 % de los docentes tienen actitudes negativas como favoritismo o trato especial por alguna o algunas estudiantes durante la clase. Así también muestra que un 55 % de docentes han realizado durante el período de clase las siguientes acciones: pedir a las estudiantes regalos, comida o favores particulares a cambio de puntos académicos y asignar estudiantes para actividades o tareas que no corresponden a las actividades académicas.

Las causas de la falta de aplicación de la ética que provocan desavenencias en la interacción del docente con los estudiantes de la carrera de Perito Contador en un colegio privado en zona 1, resaltan la importancia de la interacción del docente con el estudiante, ya que favorece el desarrollo del aprendizaje, es por eso que el docente debe tener dominio de sí mismo y del ambiente del aula para evitar realizar acciones y demostrar actitudes que puedan herir las susceptibilidades de los estudiantes o que puedan ser interpretadas de manera incorrecta y generar conflictos que requieran la intervención de terceras personas o instancias.

(Artavia, 2011), indica que el docente debe practicar en todo momento el manejo de las emociones, siendo este un factor fundamental para disponer adecuadamente de las palabras, los gestos y movimientos que influyen de forma marcada, aunque a veces, de manera imperceptible en la efectividad del discurso comunicativo. Respetar la individualidad y la diferencia de los estudiantes, valorando la confianza y manifestando lo que implique un riesgo para quien le revele un secreto, analice y determine el alcance de lo revelado y si esto afecta a terceras personas, e incluso, puede

ser que lo manifestado por un estudiante requiera ayuda, debe considerar es necesario que buscar ayuda cuando una situación no la puede resolver por sí solo.

De acuerdo con los datos obtenidos en la investigación, los resultados proporcionados por los estudiantes indican que un 45 % los docentes han realizado comentarios de discriminación o acoso, así como comentarios negativos sobre otros docentes o el colegio y han mostrado indiferencia ante sus necesidades durante la interacción que sostienen con las estudiantes en el aula. Así como el 14 % de docentes han ofrecido brindar clases particulares con un cobro adicional.

La influencia de la ética del docente en la formación de las competencias profesionales de los estudiantes de la carrera de Perito Contador en un colegio privado en zona 1, se genera durante la interacción del estudiante con el docente creándole bases de su identidad como profesional, por ello el desarrollo de la ética del docente tiene incidencia en la visión que crea el estudiante de sí mismo cuando esté preparado para incursionar en el campo laboral, al haber alcanzado las competencias necesarias para poder desempeñar la profesión que estudió.

(Pérez Castro y Piña Osorio, 2021), define que el docente debe poseer conocimientos previos y sólidos para garantizar el aprendizaje de los estudiantes y mantener el control del grupo, tener el compromiso para escuchar las dificultades académicas o personales, ser empático y comprender cuando no se entienda algo o cuando se expresen diferentes puntos de vista, capacidad de dialogo, manejar la técnica adecuada para recrear los contenidos, hacer que los estudiantes participen activamente en sus aprendizajes, ayudarlos a construir su propio conocimiento y a desarrollar su autonomía.

Con base en los datos obtenidos en la investigación los resultados proporcionados por las estudiantes indican que el 14 % de los docentes no generan conciencia de la importancia de los conocimientos que adquiere para el ejercicio de la profesión de Perito Contador. Así también el 80 % de las estudiantes no demuestran en clase participación activa con buena actitud e interés y tener criterio propio.

Para conocer las deficiencias en la ética profesional del docente que imparte clases en la carrera de Perito Contador en un colegio privado en zona 1 que provocan conflictos en la interacción con las estudiantes, la ética del docente promulga una coherencia entre las acciones y el conocimiento pedagógico, se aplica dentro del ámbito humano ya que se desenvuelve como actor transformador de personas y con gran incidencia en crear profesionales capaces que contribuyan a la sociedad, es por ello que debe de planificar todos los procedimientos que realice con el propósito de dejar evidencia de la metodología que utiliza para evitar hechos que generen conflicto con las estudiantes, así como también mantener una actualización constante.

(Ramos y López, 2019), indica que la ética profesional docente se expresa y proyecta hacia diferentes niveles y direcciones como lo son: la sociedad, el centro educativo, los estudiantes, los colegas y hacia sí mismo. El carácter ético de la profesión docente está ligada a la vocación para ejercerla, la preparación real para desarrollarla, la disposición y comprensión de que brinda un servicio social, así como el reconocimiento y autoapropiación de los valores. La ética profesional del docente se manifiesta en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la investigación educativa, en la gestión educativa y en la vinculación con la comunidad.

Con base en los datos obtenidos en la investigación muestra que un 60 % de los docentes entrevistados ostentan el título de profesores de enseñanza media, en un 80 % egresados la universidad pública del país que no integra en el pensum de estudios ningún curso de ética profesional docente además de no están sujetos al cumplimiento de un código de ética profesional por poseer un nivel académico técnico. El 77 % de los docentes considera que el profesor ético fundamenta sus características en valores obviando la motivación, el ánimo de superación y actualización constante en sus conocimientos. Así también el 86 % de los docentes no sabe definir las competencias que necesita aplicar al impartir clases y las estrategias para la prevención de conflictos con las estudiantes.

Como resultado de la observación realizada para fines de la investigación se constató que un 82 % de los docentes no demuestra preparación previa de la clase con base en el programa del curso, el 29 % actualización en los métodos de enseñanza, así como un 90 % la aplicación de instrumentos de evaluación para la revisión de actividades de aprendizaje o tareas.

La investigación realizada muestra según los resultados obtenidos de las estudiantes que indican que un 49 % no siente admiración por los docentes que le imparten clases. Las estudiantes consideran que el 86 % de los docentes no realizan dinámicas y actividades cambiantes e innovadoras al desarrollar los cursos que imparten, las clases se centran únicamente en las explicaciones que realiza el docente.

Conclusiones

La falta de preparación previa de la clase con base en el programa del curso, la inconstante actualización en los métodos de enseñanza que generen dinámicas y actividades cambiantes e innovadoras al desarrollar el curso y la carencia en la aplicación de instrumentos de evaluación para la revisión de actividades de aprendizaje o tareas, son unas de las deficiencias en la ética profesional del docente que imparte clases en la carrera de Perito Contador porque provocan conflictos en la interacción de las estudiantes.

Los efectos que se generan en las estudiantes, derivados de la falta de aplicación de la ética profesional del docente al demostrar actitudes negativas como favoritismo o trato especial por alguna o algunas estudiantes y solicitar prebendas a cambio de puntos académicos al impartir clases en la carrera de Perito Contador, afectan el desarrollo personal de la estudiante. desde la formación de hábitos y forma de pensar adecuadas como medio para intentar mejorar la calidad de vida, y contribuir a la realización de sueños y aspiraciones, así como su proyección social encaminada a las buenas prácticas del bienestar propio y ajeno.

La falta de dominio de sí mismo y del ambiente del aula para evitar realizar acciones y demostrar actitudes que puedan herir las susceptibilidades de los estudiantes o que puedan ser interpretadas de manera incorrecta son las causas de la falta de aplicación de normas de ética que provocan desavenencias en la interacción del docente con los estudiantes de la carrera de Perito Contador.

La interacción de la estudiante con el docente influye en la creación de las bases de su identidad como profesional, por ello el desarrollo de la ética del docente tiene incidencia en la visión que crea la estudiante de sí misma cuando esté preparada para incursionar en el campo laboral, al haber alcanzado las competencias necesarias para poder desempeñar la profesión que estudió.

Capítulo 5

Propuesta de intervención

5.1 Nombre de la propuesta de intervención

Manual de ética docente para un colegio privado en zona 1 del municipio de Guatemala, departamento de Guatemala.

5.2 Descripción de la propuesta

La falta aplicación de ética docente se da en el 74 % y esto incide negativamente en la dinámica de la interacción con las estudiantes. Así lo demuestran el 86 % de los docentes al denotar favoritismo o trato especial por alguna o algunas estudiantes; realizan comentarios de discriminación o acoso así también comentarios negativos sobre otros docentes o el colegio y demuestran indiferencia ante las necesidades de las estudiantes, esto puede incidir en la personalidad y en la autonomía de las estudiantes.

Es por lo que se propone un manual de ética docente que fortalezca la práctica de las competencias que necesitan la aplicación de la ética profesional docente en la relación con el estudiante. Porque es así como a través de la ética y del apego a la experiencia individual se aplican los principios y valores propios de la profesión. Tanto es así que las acciones deben cumplir con lo establecido en el código de ética para mejorar las relaciones, generar confianza y promover una cultura de paz. (de León Marcos, 2018)

5.3 Objetivos

5.3.1 Objetivo general

Generar un manual de ética estructurado que le permita al centro educativo la emisión de su propio código de ética docente que oriente y declare sus valores y compromisos para mejorar la aplicación de la ética docente al impartir clases en un colegio privado en zona 1 del municipio de Guatemala, departamento de Guatemala.

5.3.2 *Objetivos específicos*

- Brindar lineamientos de aplicación de la ética profesional docente en la relación con el estudiante que contribuya a difundir un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los mismos.
- Valorar la importancia de aplicar la ética docente con apego a la experiencia individual con base en la práctica de principios y valores propios de la profesión que contribuyan al desarrollo personal y de proyección social del estudiante.
- Dar a conocer al personal docente del centro educativo información necesaria para la aplicación de la ética profesional docente en la relación con el estudiante, con el fin de generar confianza y promover una cultura de armonía, prevención y manejo de conflictos.

5.4 Resultados esperados

Con el manual de ética docente se espera que el centro educativo cuente con una guía práctica que sirva como base para la emisión de su propio código de ética docente que integre los valores y compromisos profesionales para mejorar la aplicación de normas de ética docente al impartir clases.

Al proporcionar los lineamientos de aplicación de la ética profesional docente en la relación con el estudiante se pretende contribuir a crear un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.

Con valorar la importancia la aplicación de la ética docente, se pretende promulgar la relevancia que tiene ampliar y fortalecer el conocimiento individual ético del docente haciendo énfasis en la trascendencia que tiene su proyección en el desarrollo personal y social del estudiante.

Al dar a conocer al personal docente del centro educativo competencias que necesitan la aplicación de la ética profesional docente en la relación con el estudiante se pretende contribuir en mejorar el ambiente de aprendizaje generando confianza y promoviendo una cultura de armonía, prevención y manejo de conflictos.

5.5 Actividades

Para la implementación del manual de ética docente para un colegio privado en zona 1 del municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, es necesario realizar las siguientes actividades:

- Elaboración y redacción de la propuesta de intervención de manual de ética docente.
- Revisión y aprobación de la propuesta de intervención de manual de ética docente.
- Convocatoria a las autoridades técnicas y administrativas del centro educativo.
- Organización de la directiva del centro educativo.
- Explicación de la integración del manual de ética docente.
- Entrega del manual de ética docente
- Desarrollo del análisis de las competencias de la ética docente.
- Socialización de experiencias docentes.
- Revisión y actualización del manual de ética docente.

5.5.1 Cronograma de actividades

Tabla 5
Cronograma de actividades

Descripción de la propuesta	Resultados esperados	Actividades	2023		2024	Observaciones
			Oct	Nov	Enero	
Manual de ética docente que fortalezca la práctica de las competencias que necesitan la aplicación de la ética profesional docente en la relación con el estudiante.	Que el centro educativo cuente con una guía práctica que sirva para base para la emisión de su propio código de ética docente	Elaboración y redacción de la propuesta de intervención de manual de ética docente.				
		Revisión y aprobación de la propuesta de intervención de manual de ética docente.				

Descripción de la propuesta	Resultados esperados	Actividades	2023		2024	Observaciones
			Oct	Nov	Enero	
		Convocatoria a las autoridades técnicas y administrativas del centro educativo.				
		Organización de la directiva del centro educativo.				Coordinación de la implementación del manual de ética docente.
		Explicación de la integración del manual de ética docente.				Indicación de estructura y contenido del manual de ética docente.
	Contribuir a crear un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.	Entrega del manual de ética docente				A los directores educativos.
	Promulgar la relevancia que tiene ampliar y fortalecer el conocimiento individual ético del docente haciendo énfasis en la trascendencia que tiene su proyección en el desarrollo personal y social del estudiante.	Análisis de las competencias de la ética docente				Resaltar la importancia de la aplicación de la ética docente al impartir clases.
		Socialización de experiencias docentes.				Evaluación de los resultados de la implementación del manual de ética docente.
		Revisión y actualización del manual de ética docente.				Análisis de la innovación del contenido del manual de ética docente.

Nota: Descripción de las actividades para aplicación de propuesta de intervención. Elaboración propia (2023).

5.6 Procedimiento

Para la implementación del manual de ética docente para un colegio privado en zona 1 del municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, es necesario realizar el procedimiento siguiente:

- Convocar una reunión con las autoridades técnicas y administrativas del centro educativo para el conocimiento del manual de ética docente.
- Organización de la directiva del centro educativo para la coordinación de la implementación del manual de ética docente con la finalidad de aplicar los lineamientos para la conformación de la Comisión de Ética y Valores y así considerar la creación del código de ética del centro educativo.
- Explicación de la integración del manual de ética docente para hacer del conocimiento de los directivos del centro educativo la estructura de su contenido.
- Entrega del manual de ética docente a los directivos del centro educativo para que integre el compendio de documentos de la institución.
- Desarrollo del análisis de las competencias de la ética docente en la relación con el estudiante y así contribuir a crear un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.
- Socialización de experiencias docentes y determinación de la secuencia de las sesiones de discusión de los resultados de la aplicación del manual de ética docente.
- Los directores del centro educativo deben realizar una verificación para la actualización del manual de ética docente, como mínimo cada ciclo escolar, debiendo ser aprobado por la coordinación de directores y los propietarios del centro educativo.

5.7 Recursos

5.7.1 Recursos humanos

Para la implementación de la propuesta de intervención los recursos humanos necesarios se detallan a continuación:

- Director técnico
- Director administrativo

- Docentes de nivel medio
- Estudiante de la Facultad de Educación de la Universidad Panamericana de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, que comparte la presente propuesta.

5.7.2 Recursos materiales y técnicos

Los recursos materiales y técnicos que serán proporcionados por el centro educativo se mencionan a continuación:

- Instalaciones e infraestructura
- Escritorios
- Proyector
- Computadora

5.7.3 Recursos financieros

Los recursos financieros sufragados por la tesista para la entrega de la propuesta de intervención manual de ética docente se detallan a continuación:

Tabla 6
Recursos financieros

Cantidad	Descripción	Costo Unitario	Costo Total
1	Resmas de papel bond tamaño carta	Q45.00	Q45.00
100	Impresiones a color	Q1.00	Q100.00
1	CD	Q10.00	Q10.00
2	Transporte de tesista para entrega de la propuesta	Q20.00	Q40.00
Total			Q195.00

Nota: Descripción de los recursos financieros. Elaboración propia (2023).

Por la naturaleza de la propuesta de intervención, no se estima necesario que el centro educativo erogare recursos financieros para la implementación de la propuesta de intervención.

Referencias

- Arroyo Estrada, J. (2013). *Ética, Vocación y Ética Profesional*. Cengage Learning.
<https://www.repositoriodigital.ipn.mx/jspui/handle/123456789/14836>
- Artavia, C. E. R. (2011). *Ética profesional docente: un compromiso pedagógico humanístico*. *Revista Humanidades*. Revista de la Escuela de Estudios Generales. Cengage Learning.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4920530>
- Asamblea General del Colegio Profesional de Humanidades de Guatemala. (2000). *Código de Ética del Profesional Humanista*.
- Barreda Gómez, M. S. (2012). *El docente como gestor del clima del aula. Factores a tener en cuenta*. [Trabajo fin de máster, Universidad de Cantabria].
<https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/1627/BarredaG%C3%B3mez,Mar%C3%ADaSoledad.pdf?sequence=1>
- Calderón, P. C. (2014). *Ética*. Grupo Editorial Patria. 5-13
- Campos, G. y Lule, N. E. (2012). *La observación, un método para el estudio de la realidad*. Xihmai, 7. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3979972>
- Cases, M. V. (2005). *La preparación del profesorado universitario para la convergencia europea en educación superior*. *Educatio Siglo XXI*, 23, 209-213.
- Chacón, J. I. A. (2018). *Los códigos de ética y los códigos de conducta en la promoción de la ética organizacional*. *Revista nacional de administración*, 9(1), 87-103.
<https://revistas.uned.ac.cr/index.php/rna/article/view/2104/2468>

- de León Marcos, J. (2018). *Elaboración de un código de ética dirigido a docentes del nivel diversificado del Colegio Jesús Ruano Moreno, de Santa María Nebaj, El Quiché, haciendo hincapié en la formación de valores*. [Informe de Práctica Profesional Dirigida, Universidad Panamericana] Glifos Library. https://glifos.upana.edu.gt/library/images/0/04/TESIS_DE_JACINTO_DE_LE%20C3%93N_MARCOS.pdf
- Espinoza Freire, E. E. (2020). *Características de los docentes en la educación básica de la ciudad de Machala*. *Transformación*, 16, 292-310
- Flores Moran, J. F. (2019). *La relación docente-alumno como variable mediadora del aprendizaje*. *Revista San Gregorio*. Cengage Learning. http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2528-79072019000200174
- García, M. D. P. O. (2022). *Ética profesional en el ejercicio del derecho*. Ediciones Comunicación Científica SA de CV. 381
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado. C.; Baptista Lucio. P. (2014). *Metodología de la investigación*, 6.
- Huerta, M. M. (2000). *Ética con los clásicos*. Plaza y Valdés. 72.
- León, I. A. (2011). *Código de ética moral y calidad de vida del trabajador social*. Editorial Miguel Ángel Porrúa. 15
- López Roldán, P.; Fachelli, S. (2016). *La encuesta. Metodología de la investigación social cuantitativa*. https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap2-3.pdf

- Martínez de la Hidalga, Z.; Villardón Gallego, L. (2015). *La imagen del profesor de educación secundaria en la formación inicial*. Cengage Learning. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/36125>
- Mateo, L. (2010). *Connotaciones sociales de la profesión del maestro*. Temas para la educación, noviembre. Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía. 11
- Ministerio de Educación. (2015). *Reglamento para la autorización y funcionamiento de centros educativos privados*. Acuerdo Ministerial número 52-2015.
- Ministerio de Educación. (2023). *Código de Ética del Ministerio de Educación*. Acuerdo Ministerial número 146-2023.
- Pérez Castro, J.; Piña Osorio, J. M. (2021). *La ética profesional de profesores de educación media superior. La visión estudiantil*. Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa. Cengage Learning. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-21712021000200024
- Ramírez, A. (2016). *Apunte sobre Ética y Deontología Profesional para Profesionales de la Salud*. 12
- Ramos Serpa, G.; López Falcón, A. (2019). *Formación ética del profesional y ética profesional del docente*. Revista Conrado, 17(S3). Cengage Learning. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052019000300185&script=sci_arttext&tlng=en

Recalde Pozo, G. M. (2020). *Aplicación de normas de etiqueta y protocolo dirigido al personal administrativo, docentes y autoridades de la Escuela de Educación Básica Santísimo Sacramento del cantón Cotacachi*. [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica del Norte]. <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/10756/2/05%20FECYT%203720%20TRABAJO%20GRADO.pdf>

Soto, E. E. O. (2020). *Competencias docentes para la resolución de conflictos en el ámbito escolar*. Educere, 24(77). Cengage Learning. <https://www.redalyc.org/journal/356/35663240004/35663240004.pdf>

Torrecilla, J. M. (2006). *La entrevista*. Madrid, España: Universidad Autónoma de Madrid, 1-20. http://www2.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86_entrevistapdfcopy.pdf?f

Vázquez, A. S. (1969). *Objeto de la ética. en Ética*. Editorial Grijalbo, México. Cengage Learning. https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24760w/objetoEtica_S3.pdf

Zorrilla, S. (1992). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill.

Anexos

Anexo 1

Solicitud de autorización para realizar la investigación



Guatemala, 20 de septiembre de 2023

Profesor
Luis Antonio Quiñonez Haranzen, Director Administrativo
Colegio El Rosario
Presente

Respetable director Quiñonez Haranzen

Reciba un saludo cordial de la Facultad de Ciencias de la Educación de Universidad Panamericana.

Por medio de la presente se hace de su conocimiento que **ILEANA MARIBEL CASTAÑEDA CASTELLANOS**, con número de *carne* 000143858, es estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación.

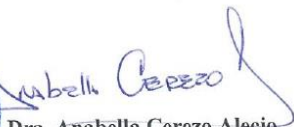
Actualmente, la estudiante **ILEANA MARIBEL CASTAÑEDA CASTELLANOS** se encuentra en el proceso de trabajo de campo de su tesis. El tema que investiga es *Aplicación de la ética docente al impartir clases en la carrera de Perito Contador en un centro educativo privado en zona 1, Guatemala, Guatemala*.

Por lo anteriormente expuesto, se solicita su autorización para que la estudiante **Castañeda Castellanos** pueda realizar el trabajo de campo de su tesis y pasar los instrumentos para la recolección de datos con los *docentes de la carrera de perito contador* que forman parte de la comunidad del centro educativo que usted dirige. El trabajo de campo se realizará a partir del mes de septiembre del presente año.

Agradeciendo de antemano su atención y en espera de una respuesta favorable en apoyo a la estudiante **Castañeda Castellanos**.

Atentamente,




Dra. Anabella Cerezo Alecio
Coordinadora de Investigación y
Sistema de Egresos
Facultad de Ciencias de la Educación



M.A. Rossen Mirón
Asesora de tesis



Anexo 2

Autorización de la institución donde se va a llevar a cabo la investigación

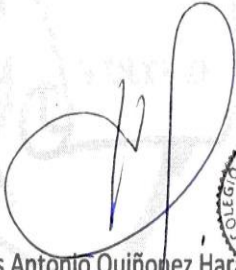
Guatemala, 25 de septiembre de 2023

M.A. Rossen Mirón, Asesora de tesis
Dra. Anabella Cerezo Alecio, Coordinadora de Investigación y Sistema de Egresos
M.A. Yomara Maldonado, Coordinadora Gestión Académica
Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad Panamericana
Presente

Respetables educadoras:

Reciban un cordial saludo. En respuesta a la carta de solicitud de fecha 20 de septiembre de 2023, presentada por la señorita ILEANA MARIBEL CASTAÑEDA CASTELLANOS para la realización del trabajo de campo de su tesis, dicha solicitud es aprobada, permitiendo realizarlo el día 27 de septiembre del corriente, requiriendo el trato reservado del nombre de la institución educativa.

Atentamente,


Prof. Luis Antonio Quiñonez Harandón
Director Administrativo



Anexo 3

Instrumentos



Facultad de Educación

Investigación de Tesis de Licenciatura

Tema: Aplicación de la ética docente al impartir clases en la carrera de Perito Contador en un colegio privado en zona 1

Entrevista a Docentes

Instrucciones:

En la aplicación de la entrevista se realizarán las preguntas contenidas en el presente instrumento a los docentes que imparten clases en la carrera de Perito Contador en un colegio privado ubicado en la zona 1. Para el registro de las respuestas se requiere escribir puntualmente lo que responda el docente entrevistado. Se estima un tiempo de duración de 10 minutos por cada docente entrevistado.

Información General

Sexo:

Femenino Masculino

Edad:

20 - 30 años 31 – 40 años 41 – 50 años 51 años o más

Tiempo de laborar en el Colegio:

1 - 3 años 4 – 6 años 7 – 9 años 10 años o más

Nivel académico que posee:

Diversificado Magisterio Bachillerato Secretariado Perito
Universitario Profesorado Licenciatura Maestría Doctorado
Completo Incompleto En proceso

Universidad donde estudia o egresó: _____

Pregunta 1:

Durante su formación académica ¿Estudió algún curso de Ética Profesional Docente?



Pregunta 2:

Según su propia concepción ¿Cuáles son las características de un(a) profesor(a) ético(a)?

Pregunta 3:

¿Cuáles son las competencias docentes que aplica al impartir clases e interactuar con las estudiantes?

Pregunta 4:

¿Cuáles son las estrategias que utiliza para la prevención de conflictos con las estudiantes?

Pregunta 5:

De generarse un conflicto ¿Qué procedimiento utiliza para el seguimiento y solución del conflicto con alguna estudiante?

Pregunta 6:

¿Qué tipo de liderazgo ejerce como docente en el aula?



Pregunta 7:

Si una estudiante se acerca a decirle y/o confiarle información de uso delicado que afecta a terceras personas ¿Cuál es su proceder ante la situación?

Pregunta 8:

Durante la dinámica de proceso de enseñanza-aprendizaje con las estudiantes ¿Cuáles son los valores a los que hace énfasis que deben practicar las estudiantes cuando ejerzan como Perito Contador?

Observaciones del entrevistador:



Facultad de Ciencias de la Educación

Investigación de Tesis de Licenciatura

Tema: Aplicación de la ética docente al impartir clases en la carrera de Perito Contador en un colegio privado en zona 1

Guía de Observación de Clase

Instrucciones:

En la aplicación de la guía de observación se anotarán los hechos significativos con base en las actividades observadas contenidas en el presente instrumento a durante el desarrollo de la actividad académica dentro de un salón de clases de la carrera de Perito Contador del Colegio El Rosario. Para el registro de lo observado se requiere escribir puntualmente lo percibido. Se estima un tiempo de duración de 40 minutos por cada período de clase.

Grado: _____ Curso: _____ Horario: de _____ a _____

No.	Criterio	Si	No	Atributo	Si	No	Comentarios
1.	El docente asiste puntualmente a clase			Si no asiste puntualmente a clase expresa una disculpa o justificación			

No.	Criterio	Atributo	Si	No	Comentarios
2.	El docente demuestra preparación previa de la clase con base en el programa	Proyecta o escribe en el pizarrón la agenda a desarrollar durante la clase.			
		Porta el plan de clase y lo consulta.			

No.	Criterio	Atributo	Si	No	Comentarios
	del curso.				

No.	Criterio	Atributo	Si	No	Comentarios
3.	El docente demuestra actualización en los métodos de enseñanza	El desarrollo de la clase se centra únicamente en las explicaciones que realiza el docente.			
		Relaciona los contenidos con hechos de la vida cotidiana.			
		Realiza dinámicas para mantener la atención y participación del estudiante durante el desarrollo de la clase			
		Promueve el trabajo en equipo.			
		Utiliza y/o promueve la utilización de recursos tecnológicos en el desarrollo de la clase.			

No.	Criterio	Si	No	Comentarios
4.	El docente evidencia aplicación de instrumentos de evaluación para la revisión de actividades de aprendizaje o tareas.			

No.	Criterio	Si	No	Comentarios
5.	El docente agrega temas ajenos al desarrollo del contenido del curso.			
6.	El docente demuestra buena actitud e interés en que aprendan las estudiantes.			
7.	El docente demuestra capacidad de diálogo.			
8.	El docente se relaciona y dirige con respeto hacia las estudiantes.			
9.	El docente se dirige hacia todos los estudiantes por igual, sin demostrar preferencias.			

No.	Criterio	Atributo	Si	No	Comentarios
10.	El docente proyecta cuidado personal de su imagen.	Viste ropa, accesorios y calzado formal, en buenas condiciones y debidamente presentable.			
		Viste ropa con colores neutrales (que no distraigan la atención del estudiantado) no			

No.	Criterio	Atributo	Si	No	Comentarios
		es apretada, transparente o provocadora.			
		Proyecta higiene y pulcritud. (Afeitado, arreglo de las uñas y cabello limpio, bien cortado, peinado y alejado de la cara.)			
11.	El docente evidencia monitoreo constante del buen clima en el aula.	Consigue que el estudiante guarde respeto en el aula, tanto hacia él como entre las compañeros.			
		Expresa instrucciones con claridad.			
		Promueve los valores como parte de la materia escolar.			
		Intenta reducir las conductas antisociales de las estudiantes.			

No.	Criterio	Atributo	Si	No	Comentarios
		Promueve la automotivación de la estudiante.			
		Ejerce el liderazgo democrático.			

Cantidad de estudiantes dentro del aula: _____

No.	Criterio	Si	No	Comentarios
12.	Las estudiantes demuestran respeto y admiración por el docente.			
13.	Las estudiantes tienen a disposición los recursos que necesitan para el desarrollo de la clase.			
14.	Las estudiantes participan activamente en la clase con buena actitud e interés.			
15.	La estudiante demuestra en clase tener criterio propio.			



Facultad de Educación

Investigación de Tesis de Licenciatura

Tema: Aplicación de la ética docente al impartir clases en la carrera de Perito Contador en un colegio privado en zona 1

Encuesta a Estudiantes

Instrucciones:

En la aplicación de la encuesta se realizarán las preguntas contenidas en el presente instrumento a las estudiantes que reciben clases en la carrera de Perito Contador en un colegio privado ubicado en la zona 1. Para el registro de las respuestas se requiere seleccionar puntualmente la(s) respuesta(s) a lo que se pregunta. Se estima un tiempo de duración de 10 minutos por cada estudiante encuestada.

I. Información General

Edad:

15 - 16 años 17 – 18 años 19 – 20 años 21 años o más

Tiempo de estudiar en el Colegio:

1 - 3 años 4 – 6 años 7 – 9 años 10 años o más

Cantidad de Docentes que le imparten clases:

3 – 5 docentes 6 – 8 docentes 9 – 11 docentes

II. Competencias que necesitan la aplicación de la ética profesional docente en la relación con la estudiante

Pregunta 1:

¿ Los docentes generan conciencia de la importancia de los conocimientos que adquiere para el ejercicio de la profesión de Perito Contador?

Si No

Si la respuesta es **Si**: ¿Qué cantidad de docentes? ?

Uno Algunos Muchos Todos



Pregunta 2:

¿Las clases que le imparten los docentes promueven su interés en los temas?

Si No

Si la respuesta es **No**: ¿Qué cantidad de docentes?

Uno Algunos Muchos Todos

Pregunta 3:

¿Cuál de las siguientes aptitudes demuestran los docentes cuando se presenta un conflicto en el salón de clases?

- Escuchar con atención las diversas opiniones de las estudiantes
- Liderazgo
- Respetar las diversas opiniones de las estudiantes
- Proponer alternativas sencillas de solución
- Dar seguimiento a la resolución del conflicto
- Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores

Pregunta 4:

Durante el desarrollo de las clases ¿Los docentes realizan dinámicas y actividades cambiantes e innovadoras?

Si No

Si la respuesta es **No**: ¿Qué cantidad de docentes?

Uno Algunos Muchos Todos

Pregunta 5:

¿Los docentes demuestran que preparan con anticipación y dominan el tema cada periodo de clase que imparten?

Si No

Si la respuesta es **No**: ¿Qué cantidad de docentes?

Uno Algunos Muchos Todos

Muchísimas gracias por su colaboración

Página 2 de 4

III. Dinámica de la relación del docente con el estudiante

Pregunta 6:

¿Algún docente le ha ofrecido brindarle clases particulares con un cobro adicional?

Si No

Si la respuesta es **Si**: ¿Qué cantidad de docentes?

Uno Varios Muchos Todos

Pregunta 7:

Durante el desarrollo de la clase ¿Algún docente ha demostrado alguna de las siguientes actitudes?

- Favoritismo o trato especial por alguna o algunas estudiantes
- Realizar comentarios de discriminación o acoso
- Realizar comentarios negativos sobre otros docentes o el colegio
- Atribución de apodos a las estudiantes
- Indiferencia ante las necesidades de las estudiantes
- Ninguna de las anteriores
- Todas la anteriores

Pregunta 8:

¿Los docentes mantienen un clima de respeto y cordialidad durante el desarrollo de las clases?

Si No

Si la respuesta es **Si**: ¿Qué cantidad de docentes?

Uno Algunos Muchos Todos

Pregunta 9:

¿Siente admiración por alguno de sus docentes?

Si No

Si la respuesta es **Si**: ¿Qué cantidad de docentes?

Uno Varios Muchos Todos



Pregunta 10:

Durante el desarrollo de la clase ¿Algún docente ha realizado alguna de las siguientes acciones?

- Pedir regalos, comida o favores particulares a cambio de puntos académicos
- Realizar ventas de productos particulares
- Realizar negocio o ventas de libros adicionales
- Asignar estudiantes para actividades o tareas que no corresponden a las actividades académicas
- Ninguna de las anteriores
- Todas la anteriores

Anexo 4

Propuesta de intervención

MANUAL DE ÉTICA DOCENTE

Nombre del Colegio



	Elaborado por:	Aprobado por:	
Nombre:	Ileana Castañeda		
	Tesista	Director Técnico	Director Administrativo
Fecha:	Octubre 2023	Enero 2024	
Vigencia:	Última modificación:		



Índice

Introducción	i
Objetivos	1
Instrucciones sobre el uso del Manual	2
Capítulo I, Fundamentación filosófica institucional	4
Capítulo II, Principios y Valores para la práctica docente	5
2.1 Definiciones de los principios éticos	5
2.2 Definiciones de los valores éticos	7
2.3 Definiciones de los comportamientos éticos	8
Capítulo III, Compromisos éticos	9
3.1 Marco institucional	9
3.2 Desempeño laboral docente	10
3.3 Utilización de los recursos	11
Capítulo IV, Relaciones del docente con la estudiante	12
Capítulo V, Consecuencias o sanciones	13
Capítulo VI, Compromiso	14
Referencias	15



Introducción

El Colegio (nombre) es una institución educativa acreditada y certificada con calidad educativa, según resolución No. SAC/DPP No. 67-2013 de fecha 15 de octubre de 2013 del Ministerio de Educación para brindar servicios educativos a niñas y jóvenes de la población guatemalteca en edad escolar, en los niveles Preprimaria, Primaria y Básicos, con proyección a la vida cristiana.

Esto conlleva un compromiso con el sistema educativo nacional con base en lo establecido en el Decreto Legislativo No. 12-91 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley de Educación Nacional” en el cumplimiento amplio de los principios y fines de la educación, así como específicamente el Artículo 36. Obligaciones de los Educadores, numeral 2, establece: “Respetar y fomentar el respeto para su comunidad en torno a los valores éticos y morales de esta última.” Así también lo establecido en el Acuerdo Gubernativo No. 52-2015 del Ministerio de Educación, “Reglamento para la autorización y funcionamiento de centros educativos privados” respecto al aseguramiento de la calidad y la formación de docentes, siendo responsabilidad de cada centro educativo privado.

Es por ello que surge la necesidad de implementar un instrumento interno que guíe la aplicación de la ética docente con el propósito de fortalecer la práctica de las competencias docentes en torno a los valores éticos y morales, es así como surge el “Manual de Ética Docente” con determinación en los valores institucionales que generen acciones congruentes que complementen el marco filosófico de la misión, valores y visión.

La creación del presente manual implicó un proceso de análisis del marco legal que rige el centro educativo, la estructura orgánica y funcional, así como la cultura organizacional. Con él se busca establecer una cultura ética institucional que impregne todo quehacer docente, convirtiendo la ética como un útil instrumento de gestión, logrando con ello



contribuir dentro del campo de la educación a la eficacia y eficiencia de la calidad que persigue la visión de la institución.

El presente manual es un instrumento para un proceso constante de análisis, reflexión y concertación, siendo la Comisión de Ética y Valores la responsable por velar por su cumplimiento, encontrándose estructurado por capítulos ordenados de la siguiente manera: el capítulo uno contiene la fundamentación filosófica institucional, el capítulo segundo contiene los principios y valores para la práctica docente, el capítulo tercero contiene los compromisos éticos, el capítulo cuarto describe los lineamiento de las relaciones del docente con la estudiante, el capítulo quinto contiene las consecuencias o sanciones y finalmente el capítulo sexto contiene el compromiso.

Esta herramienta, constituye el marco para la construcción y consolidación de la aplicación de la ética del personal docente del establecimiento educativo, por lo que deberá ser asumido como fundamento para incidir en la interacción del docente con las estudiantes, las conductas y el correcto proceder en el cumplimiento de las funciones de quienes en ella ejercen ese cargo, sin que por su naturaleza sea un documento normativo.



Objetivos

Los objetivos que se persiguen con la aplicación del presente manual son los siguientes:

- Brindar lineamientos de aplicación de la ética profesional docente en la relación con el estudiante que contribuya a difundir un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los mismos.
- Valorar la importancia la aplicación de la ética docente con apego a la experiencia individual con base en la práctica de principios y valores propios de la profesión que contribuyan al desarrollo personal y de proyección social del estudiante.
- Dar a conocer al personal docente del centro educativo competencias que necesitan la aplicación de la ética profesional docente en la relación con el estudiante, para mejorar, generar confianza y promover una cultura de armonía, prevención y manejo de conflictos.
- Representar una guía para el personal en la ejecución de sus actividades y como herramienta para la inducción ética adecuada del nuevo personal docente.
- Constituir una base para el análisis posterior del trabajo y el mejoramiento de los lineamientos en el futuro.



Instrucciones sobre el uso del Manual

Para la utilización correcta del presente manual, es necesario atender los lineamientos siguientes:

1. **Obligatoriedad del uso del manual:** el presente manual fue creado y aprobado, su utilización y aplicación por parte del personal docente es obligatoria.

2. **Alcance del manual.** El presente manual define:
 - a) La fundamentación filosófica institucional.
 - b) Los principios, valores y conductas para la práctica docente.
 - c) El compromiso del docente con la práctica de la ética.

3. **Usuarios del manual:** personal docente del centro educativo, así como también las personas que se encuentran involucradas en los procesos.

4. **Integración de la Comisión de Ética y Valores:** estará conformada por un docente de cada una de las diferentes comisiones (evaluación, cultura, sociales, entre otras) del establecimiento educativo y será presidida por el director técnico.

5. **Procedimiento de actualización del manual.** En el caso que algún directivo de la entidad considere la necesidad de la actualización del manual, se deberá atender el siguiente procedimiento:
 - 5.1 Realizar una solicitud de revisión y actualización a la Comisión de Ética y Valores por escrito, exponiendo el punto que se desea modificar.
 - 5.2 La Comisión de Ética y Valores, analizará la solicitud y si considera que el cambio es viable, prepara un borrador del manual con los cambios sugeridos.



- 5.3 La Comisión de Ética y Valores, envía una copia del borrador a la coordinación de directores y propietarios del centro educativo para su aprobación.
- 5.4 Con la aprobación de la coordinación de directores y propietarios del centro educativo, giraran instrucciones al área de secretaría, para la impresión nuevamente las copias del manual que sean necesarias y las traslada a los usuarios, a fin de que estos tengan conocimiento de los cambios.

6. Aplicación del manual de ética docente. Se aplicará esta herramienta:

- 6.1 Como instrumento para la inducción del personal docente de la Institución, el que se incorpore de forma permanente o interina y en los procesos de formación permanente con el fin de promover las mejores prácticas y fortalecer una cultura organizacional sustentada por valores.
- 6.2 Como insumo para la divulgación y promoción permanente de los valores institucionales interna y externamente.
- 6.3 Todo el personal deberá leer el presente Manual de previo a la contratación.
- 6.4 Cualquier docente que requiera información sobre el presente Manual y sobre asuntos relacionados con la Ética, debe acudir a la instancia que disponga la coordinación de directores del centro educativo.



Capítulo I

Fundamentación filosófica institucional

Visión: ser una entidad educativa, atendida por docentes de calidad, cuya labor es desarrollada con la máxima, “Ciencia, Trabajo y Virtud” y se basa en el respeto mutuo, uso de la razón y la verdad, la práctica y la disciplina.

Misión: ser una institución educativa, formadora de niñas y jóvenes dignas, capaces de eliminar la ignorancia y de resolver los problemas del presente y enfrentar los retos del futuro a través de la práctica de los valores, con proyección a la vida cristiana.

Metas: a) Desarrollar conciencia moral y social. b) Reconocer la escala de valores y practicarlos. c) Proporcionar alto nivel académico en todos los grados. d) Evaluar constantemente la calidad del proceso educativo y de rendimiento escolar. e) Formar hábitos de aprendizaje por medio de desarrollo de proyectos educativos.

Ética: es la ciencia que estudia las costumbres obligatorias, o sea, las normas, y la ciencia que estudia el modo de ser de los seres humanos. (Calderón, 2014) La ética compete a todo ámbito humano, orienta la conducta humana hacia el alcance de las metas establecidas.

Ética Docente: Es la disciplina que estudia la formación y el comportamiento responsable de las personas que ejercen la labor docente, generando en ellos un cambio de actitud, inculcándoles principios y valores éticos.

Principios: Propósitos fundamentales que son la base sobre las que se construye la convivencia con la práctica de la acción humana.



Valores: Ideales que demuestran la práctica de una acción humana directamente en la vida. Los valores alinean a las personas y las comprometen a trabajar juntas para lograr el cumplimiento de las metas institucionales. (León, Rafael. 2014)

Virtudes: Son valores de lo que se apropia la persona y práctica constantemente, convirtiéndose en parte de su carácter. (León, Rafael. 2014)

Capítulo II

Principios y Valores para la práctica docente

2.1 Definiciones de los principios éticos

- a. **Responsabilidad:** es el compromiso que adquiere el docente de realizar su trabajo, tomar decisiones, respondiendo por sus acciones en el ejercicio de su cargo. Este principio incluye: puntualidad, cumplimiento, planificación y mejoramiento continuo.
- b. **Compromiso:** principio que consiste en desempeñar el trabajo con responsabilidad, manteniendo una actitud entusiasta y motivadora, prevaleciendo el compromiso de la mejora continua en el desarrollo de la práctica docente.
- c. **Disciplina:** principio por medio del cual la conducta deber ordenada dentro de su ámbito laboral.
- d. **Prudencia:** principio orientado a reflexionar sobre la manera correcta de conducirse y actuar con moderación en el desempeño de sus labores.
- e. **Honorabilidad:** comportarse en forma digna para ser merecedor del respeto que le otorga la labor de la docencia.



- f. **Decoro:** principio en el cual el docente deberá vivir con dignidad y decencia, absteniéndose de llevar una vida licenciosa, evitando vicios y escándalos, observando siempre una conducta honesta y discreta acorde a su labor docente.
- g. **Lealtad:** principio que consiste en guardar fidelidad al establecimiento en todos los asuntos en que se tenga conocimiento, salvaguardando respeto y consideración por las autoridades y las estudiantes.
- h. **Eficiencia:** es la capacidad de lograr los resultados deseados con el mínimo posible de recursos, a través de preparación, investigación y estudio permanente de las leyes educativas, así como de toda disciplina de contribuya a la mejora de la formación docente.
- i. **Imparcialidad:** principio que se basa en actos de honestidad y honradez, que permitan tomar decisiones sin que influyan factores internos o externos, con justicia.
- j. **Integridad:** es la capacidad de ser honrado, decente, honesto y honorable en el ejercicio de la labor docente.
- k. **Discreción:** demostrar prudencia para hablar y actuar, sensatez en la formulación de juicios y respeto por las confidencias que se le manifiesten, haciendo de conocimiento de estas al jefe inmediato cuando se considere información de riesgo o trato delicado de terceras personas.
- l. **Trabajo:** facultad que tiene el docente de emplear sus capacidades en concordancia con sus aptitudes y conocimientos.



- m. **Ciencia:** conocimientos obtenidos mediante la observación y el razonamiento, sistemáticamente estructurados y de los que se deducen principios y leyes generales con capacidad predictiva y comprobables experimentalmente.

2.2 Definiciones de los valores éticos

- a. **Sinceridad:** ser veraz en su comportamiento y expresión. Demostrar coherencia entre sus palabras y sus acciones.
- b. **Servicio:** es una disposición y actitud en el desarrollo de la labor docente para satisfacer con excelencia las necesidades y requerimientos académicos de las estudiantes, teniendo una actitud amable, con disposición de generar con prontitud soluciones sin preferencias y discriminación.
- c. **Iniciativa:** valor que consiste en presentar propuestas de mejora educativa en beneficio de las estudiantes.
- d. **Justicia:** es actuar sin favoritismo o discriminación, realizando su trabajo en forma equitativa, no permitiendo que en el desempeño de sus labores pueda producirse un acto de corrupción, que violente su objetividad, siendo respetuoso con las leyes que rigen el país.
- e. **Dignidad:** valor consistente en el respeto a sí mismo y a los demás sin distinción.
- f. **Generosidad:** Manifestar su buena voluntad hacia los demás, con actitudes desinteresadas y positivas en beneficio del desarrollo académico de las estudiantes.
- g. **Solidaridad:** cumplir con las obligaciones contraídas en común; propiciar la fraternidad, consideración y respeto al ser partícipes de las necesidades y mejoras educativas.



- h. **Veracidad:** valor que consiste en expresarse con sinceridad y verdad.
- i. **Honorabilidad:** valor que consiste en conducirse o comportarse conforme a las reglas de honor.
- j. **Confianza:** es generar credibilidad en la labor docente a favor del proceso de enseñanza-aprendizaje de las estudiantes del centro educativo.
- k. **Trabajo en equipo:** consiste en ejercer la unión y la colaboración entre iguales para la alcanzar los fines educativos, rechazando y evitando toda actitud de antivalor que genere división.
- l. **Voluntad:** valor que consiste en la facultad de decidir y ordenar la conducta.
- m. **Honradez:** consiste en ser integro al desempeñar la labor docente, responder con transparencia a sus atribuciones.
- n. **Mérito:** trabajar constantemente es ser una persona digna de reconocimiento por la realización de sus labores de manera responsable.

2.3 Definiciones de los comportamientos éticos

- a. **Respeto:** es el miramiento, consideración y deferencia hacia las demás personas.
- b. **Proactividad:** es predecir futuras complicaciones y problemas y buscar los mecanismos para mitigarlos antes de que sucedan.
- c. **Cortesía:** es manifestarse con respeto y afecto hacia otra persona.
- d. **Optimismo:** significa juzgar las cosas en su aspecto más favorable.



- e. **Esmero:** significa realizar la labor docente con atención y la diligencia debida.
- f. **Serenidad:** es la firmeza y el control que se debe tener para resolver cualquier situación laboral.
- g. **Obligación de informar:** todo docente debe hacer de conocimiento ante su jefe inmediato, toda acción u hecho que pudiera causar daño a las estudiantes y/o al centro educativo.

Capítulo III

Compromisos éticos

3.1 Marco institucional

Se destacan las siguientes conductas

- a. Conocer la Constitución Política de la República de Guatemala.
- b. Conocer el Decreto Legislativo No. 12-91, Ley de Educación Nacional.
- c. Conocer el Decreto Número 27-2003, Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.
- d. Conocer y aplicar el Currículo Nacional Base, aprobado con Acuerdo Ministerial, número 178, del Ministerio de Educación de Guatemala.
- e. Conocer y aplicar el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, aprobado según Acuerdo Ministerial, No. 2690-2020, de la Ministra de Educación de Guatemala.
- f. Conocer y aplicar el Reglamento de Convivencia Pacífica y Disciplina para una Cultura de Paz en los Centros Educativos, aprobado según Acuerdo Ministerial, No. 01-2011, del Ministro de Educación de Guatemala.
- g. Conocer y aplicar el Reglamento de Convivencia y Disciplina del centro educativo.



- h. Conocer y aplicar el Marco Filosófico del centro educativo: Misión, Valores, Visión y Metas.
- i. Cumplir con las funciones asignadas y deberes con competencia y lealtad a la institución.
- j. Procurar con empeño constante la actualización de conocimientos.
- k. Procurar los más altos desempeños y las mejores prácticas.

3.2 *Desempeño laboral docente*

Se destacan las siguientes conductas:

- a. Ser puntual y cumplir con el horario establecido.
- b. Acudir en forma puntual a los períodos de clase asignados, los cambios de salones de clase no deberán excederse de 5 minutos.
- c. Ser constante y diligente en la ejecución de las labores docentes.
- d. Propiciar, mantener y fortalecer un ambiente ético que contribuya a relaciones interpersonales de respeto, sanas y libres de discriminación, acoso laboral, sexual y hostigamiento.
- e. Cuidar la presentación personal con discreción en la forma de vestir, en la compostura y en los modales, manteniendo una presentación personal acorde con labor docente, utilizando ropa formal con colores neutrales (que no distraigan la atención de la estudiante) no muy talla al cuerpo transparente o provocadora; accesorios y calzado formal, en buenas condiciones y debidamente presentable.
- f. Cuidar la higiene y pulcritud personal. (Afeitado, arreglo de las uñas y cabello limpio, bien cortado, peinado y alejado de la cara.)
- g. Mostrar tolerancia hacia las ideas de los demás, disintiendo en todo caso con respeto.
- h. Evitar abandonar el salón de clases sin autorización o requerimiento del jefe inmediato.



- i. No utilizar dispositivos de comunicación externa (celular) durante el desarrollo de las actividades académicas.
- j. Tener disciplina en el cumplimiento de los tiempos de descanso asignados para receso durante la jornada laboral.
- k. Respetar y promover la participación respetuosa de las estudiantes en las actividades religiosas.
- l. Evitar utilizar el tiempo laboral para la realización de actividades de índole personal, así como interrumpir las labores de los colegas con acciones indebidas e inoportunas que alteran el buen rendimiento del equipo de trabajo.
- m. Aplicar instrumentos de evaluación para la revisión de actividades de aprendizaje o tareas.
- n. Aplicar una comunicación asertiva (directa, respetuosa, madura, propositiva).
- o. Monitorear constante del buen clima en el aula.
- p. Demostrar actualización en los métodos de enseñanza.
- q. Mantener una buena imagen tanto en la presentación personal como en la actitud.
- r. Divulgar e informar sobre el presente Manual de Ética Docente.

3.3 Utilización de los recursos

Se destacan las siguientes conductas:

- a. Promover y hacer uso correcto de los recursos en beneficio e interés institucional y no únicamente para si o para otra persona.
- b. Utilizar y promover en las estudiantes la práctica adecuada y racional de los recursos y bienes puestos a su disposición, evitando todo derroche, abuso o uso con fines distintos.
- c. Uso correcto de la tecnología de la información y comunicación conforme lo establece la normativa.



- d. Proporcionar especial protección y cuidado al equipo, accesorios y sistemas informáticos, incluyendo las medidas de seguridad.
- e. Contribuir en la optimización del uso de los recursos con el fin de alcanzar la excelencia en su desempeño y los más altos estándares de calidad en los servicios.
- f. Usar el tiempo laboral responsablemente en procurar el logro de las competencias educativas. De esta forma, respetando los tiempos asignados institucionalmente para el cumplimiento de la jornada laboral.
- g. Aprovechar al máximo las competencias docentes (conocimientos, habilidades, aptitudes), en beneficio del logro de las metas institucionales.

Capítulo IV

Relaciones del docente con la estudiante

Dentro de la dinámica de la relación del docente con la estudiante se destaca lo siguiente:

- a. Las relaciones interpersonales estudiante-docente exigen respeto dentro de un marco de seriedad, justicia, amabilidad y generosidad.
- b. Brindar oportunidades de igualdad de condiciones para todas las estudiantes.
- c. Respetar el valor y capacidad de la estudiante y sus características.
- d. Abstenerse de pedir prebendas particulares durante su desempeño docente.
- e. Inducir a la estudiante a reflexionar y aprovechar los avances de la ciencia y la técnica en armonía con las raíces culturales.
- f. Preparar a la estudiante para el presente y los retos del futuro, sin obviar el contenido histórico como experiencia y fundamento en la resolución de problemas de la vida diaria.
- g. Abstenerse de hablar de temas ajenos a la dinámica académica en menoscabo de la imagen y valores que promueve el centro educativo.
- h. Motivar a la estudiante para que utilice su inteligencia en el aprovechamiento de los adelantos científicos y tecnológicos.



- i. Contribuir al fortalecimiento de valores para un auténtico disfrute de la verdad, la fraternidad y la paz de la estudiante.
- j. Abstenerse de realizar durante el período de clase actividades no autorizadas por la dirección del centro de educativo como lo son: ventas particulares, rifas entre otras de esa índole.
- k. Aprovechar experiencias de la estudiante que aumenten su autoestima.
- l. Comprender la condición psicosocial de la estudiante, apoyando sus posibilidades y respetar sus características personales.
- m. Contribuir al fortalecimiento de valores éticos y morales en beneficio de la estudiante y la sociedad.
- n. Mantener actitud permanente de seguimiento, supervisión y evaluación de los aprendizajes, así como una constante investigación sobre sus requerimientos y necesidades.

Capítulo V

Consecuencias o sanciones

En el caso de denuncia y comprobación que se han infringido los lineamientos establecidos en el presente manual, al docente que practique conductas antiéticas se le aplicará lo siguiente:

- i. **Amonestación privada:** Consistente en la invitación que hará la Comisión de ética y valores en forma privada, al docente, para reflexionar sobre su proceder, una vez se compruebe la o las conductas antiéticas, y su prevención en caso de persistir en la misma. De dicha amonestación, quedará constancia por escrito.
- ii. **Remisión al expediente personal:** Si concurren dos amonestaciones de carácter privado, la Comisión de ética y valores lo someterá lo hará del conocimiento a la dirección administrativa, quien analizará y resolverá lo pertinente a efecto que se



incorpore al expediente personal y se considere la vigencia de la contratación del docente en el centro educativo.

Capítulo VI

Compromiso

Se hace del cumplimiento del Manual de Ética Docente un compromiso personal, de vigilancia del proceder, así como de los lineamientos que rigen el comportamiento de los docentes en aras del logro de la visión y misión.

Los principios y valores institucionales del colegio servirán de orientación y guía de la conducta de la comunidad educativa. El comportamiento individual que debe observar cada docente, independientemente del cargo que ocupe, debe ser intachable en el cumplimiento de sus responsabilidades y el ejercicio de su labor.

Por tanto, los docentes asumen el compromiso personal y del claustro de docentes de:

- i. Conocer y asumir el presente Manual de Ética Docente como fundamento para guiar las conductas y el correcto proceder en el cumplimiento de su labor.
- ii. Reafirmar el compromiso con la obligación de adoptar, respetar y hacer respetar los principios y valores institucionales, así como las leyes aplicables y las políticas de la Institución,
- iii. Mantener siempre a su alcance para una fácil referencia, el ejemplar del Manual de Ética Docente.
- iv. Plantear toda inquietud y solicitar orientación ante la Comisión de Ética y Valores, cuando se susciten dudas respecto a las disposiciones del presente Manual de Ética Docente una situación ética compleja.



- v. Comunicar el incumplimiento real al Manual de Ética Docente a la Comisión de Ética y Valores.
- vi. Asistir a los programas de capacitación en materia de asuntos éticos, valores, transparencia y de cumplimiento de normas,
- vii. Recibir la inducción del presente Manual.

Referencias

Calderón, P. C. (2014). Ética. Grupo Editorial Patria. 5-13

León, R. (2014). Gestión Ética para organizaciones públicas y privadas. Editorial UNED. San José Costa Rica.



Anexo 5

Evidencia de entrega de la propuesta de intervención a la institución educativa

Figura 2

Entrega de propuesta de intervención



Nota. Visita al centro educativo para entregar la propuesta de intervención realizada por la estudiante tesista de Universidad Panamericana, 2023.

Figura 3

Entrega de propuesta de intervención



Nota. Visita al centro educativo para entregar la propuesta de intervención realizada por la estudiante tesista de Universidad Panamericana, 2023.

Anexo 6

Constancia de entrega de propuesta de intervención a la institución educativa

Guatemala, 22 de noviembre de 2023

Profesor
Luis Antonio Quiñonez Haranzen
Director Administrativo
Colegio El Rosario
Presente

Respetable director Quiñonez:

Reciba un saludo cordial acompañado de los mejores deseos de éxitos en su labor profesional.

Por medio de la presente se hace entrega del producto de la propuesta de intervención generada del informe de tesis del tema de investigación *Aplicación de la ética docente al impartir clases en un Colegio de la zona 1*, el cual es un Manual de ética docente, con el que se desea contribuir en el enriquecimiento de la estructura organizacional de la institución educativa que tiene a bien dirigir.

Agradeciendo de antemano su atención y colaboración.

Atentamente,


Ileana Maribel Castañeda Castellanos
Estudiante tesista
Carné 000143858



23 Noviembre 2023